

Gabriel Rocca Mones-Ruiz
UCA-UBA
gabrielrocca@gmail.com

El origen de este trabajo fue otro sobre la conquista del territorio en el Río de la Plata, donde se examinaron los primeros asentamientos. Y de allí surgió el de la primera ciudad de Buenos Aires en 1536, que se perdió, pero no para siempre, como aquí pretendemos demostrar.

Nuestra teoría se centra en cuatro cronistas, tres de los cuales fueron testigos presenciales de la fundación, no así Ruy Díaz de Guzmán, que sí entrevistó y recibió el testimonio de algunos de ellos. En cambio las obras generales, a excepción de Gonzalo Fernández de Oviedo, de Francisco López de Gomara y Antonio Herrera y Tordesillas, aportan muy poco más que los soldados cronistas que estuvieron aquí.

En cuanto a las indirectas y para sintetizarlas, nos hemos apoyado en un artículo de Beatriz Patti que, valiéndose de la técnica del análisis del discurso, realiza una recopilación y crítica de las fuentes que han tratado la cuestión.

FIN DE SINOPSIS

reducen a seis¹:

La más antigua, postulada por Eduardo Madero y Paul Groussac en la última década del siglo XIX, y en la que ambos coinciden en que el emplazamiento se situó al sur de la actual ciudad en la Vuelta de Rocha, fundados en lo que dijo Ruiz Díaz de Guzmán, que Mendoza ingresó sus naves en el Riachuelo “del cual media legua arriba fundó una población que puso por nombre Santa María².

Juan José Nágera la desestimó al señalar que el fondeadero allí existente es “obra del trabajo humano” construido no antes de la década de 1880³. Además, el sitio es bajo, recibe inundaciones periódicas y no reúne condiciones deseables.

La segunda hipótesis conocida fue expuesta por Aníbal Cardoso en 1911, sustentada en un minucioso estudio del aspecto físico y geológico del terreno y costa oeste del Río de la Plata⁴, y se apoya principalmente en el texto de Ruy Díaz de Guzmán. Señala el sitio fundacional en la orilla izquierda del antiguo Zanjón de Granados también llamado arroyo Tercero del Sur, argumentando que, “(...) de Riachuelo media legua arriba, dice Ruiz Díaz (de Guzmán). Es la distancia que hay entre la Boca del Riachuelo y la meseta, frente al río, (así) no fue en los terrenos bajos del Riachuelo sino en la

¹ Beatriz PATTI, op.cit. pp. 4-7.

² Guillermo Furlong. “¿Dónde estuvo situada la Buenos Aires de Pedro de Mendoza?”, Boletín de la Academia Nacional de la Historia, Vol. XLI, Buenos Aires, 1968, pp. 241-250. En cita de Ruy Díaz de Guzmán, La Argentina o Anales, capítulo 11, p. 136 edición digital Filo-UBA, 2012. Muy anterior a Furlong, Paul Groussac fue aún más duro en su crítica al expresar sobre el relato mismo de Utz Schmidl: “muy poco puede sacarse en claro de Schmidl, cuyo abominable galimatías chapotea en un cenagal de incoherencias” en: Anales de la Biblioteca, Buenos Aires, 1914, Tomo IX, p. 279. Nosotros no consideramos en absoluto que sea así. Ya veremos cuán equivocados son los lapidarios juicios de Paul Groussac, como quedará demostrado, que creemos no movidos por rigor científico, sino por un orgullo nacionalista herido, visto el resultado de la reciente, en aquel entonces, guerra franco-prusiana de 1870.

³ Juan José NÁGERA. Puntas de Santa María del Buen Aire, Cuaderno N° IV, MCBA, Buenos Aires, 1971, pp. 33-40.

⁴ Aníbal Cardoso. “El Río de la Plata desde su génesis hasta la conquista”. *Anales del Museo Nacional de Historia Natural de Buenos Aires* XXVII. Buenos Aires, 1915, pp. 153-284.

meseta ó parte alta, frente al Río de la Plata”⁵.

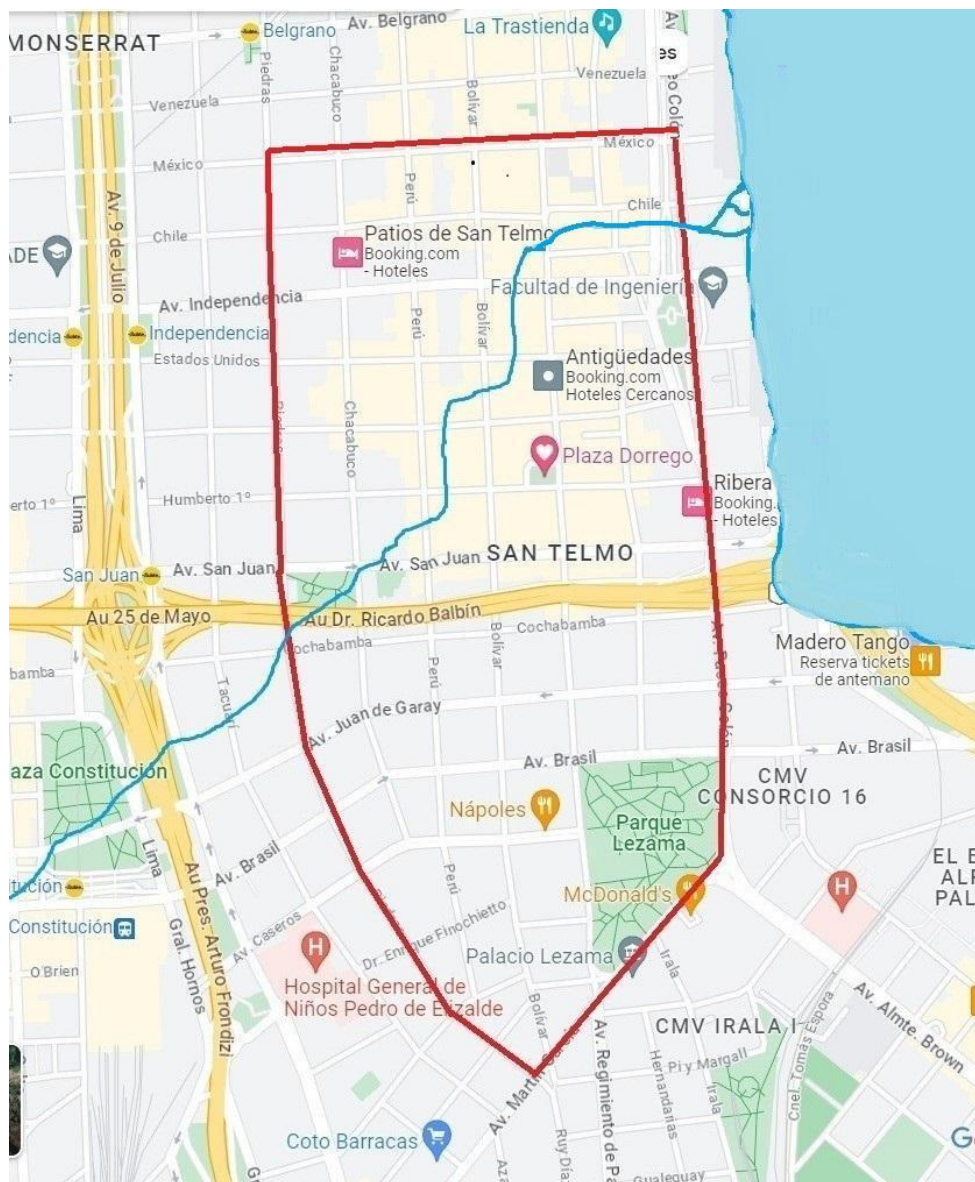
Según Patti, y para nosotros también, este supuesto resulta más coherente que el anterior, puesto que el lugar indicado posee condiciones físicas apropiadas, que se ajustaban al interés de los hombres de la conquista. Además, cumple varios de los requisitos que establecía la normativa indiana, luego plasmados en las Ordenanzas de Descubrimientos y Nueva Población dadas por Felipe II, el 13 de julio de 1573, en el bosque de Segovia.

La tercera hipótesis es compartida, con variantes, por varios historiadores. Juan José Nágera, desde de la observación directa de las láminas de Schmidl, que muestran la ciudad en el bajo. Nájera respalda buena parte de su análisis topográfico del terreno bonaerense en estos grabados, que non tan fantasiosos como lo cree el padre Guillermo Furlong, concluyendo: “del análisis sereno de la reconstrucción geográfica del sitio de la primera fundación de Buenos Aires, el análisis geológico y geográfico de las láminas Cap. 9 y Cap. 11 del libro histórico, el estudio detenido de las figuras 3, 4 y 7, y de las breves líneas de este escrito, sugieren que el lugar elegido por los conquistadores enviados al efecto, y aceptado por el Primer Adelantado, fue: una fracción de una parte de las Puntas de Santa María del Buen Aire constituida esa parte por la Cuesta de Don Pedro de Mendoza y meseta correspondiente, limitada por las actuales calles Piedras, Martín García Paseo Colón y Zanjón de Granados”. Dice Patti al respecto: “Otorga así carácter veraz a la pretendida reconstrucción gráfica que se hiciera en base al relato de Schmidl, e inclusive llega a arriesgar que es “«en estos lugares (donde) deben buscarse las reliquias de la primera fundación de Buenos Aires.»”⁶

Y si bien el radio es amplio, es la primera aproximación a lo que consideramos verdadero, porque contiene a todas las superficies que se fueron estableciendo después, incluida la que proponemos nosotros. Los únicos fuera de esta hipótesis, que además la descartan, son Guillermo Furlong, Carlos Roberts y Federico Kirbus.

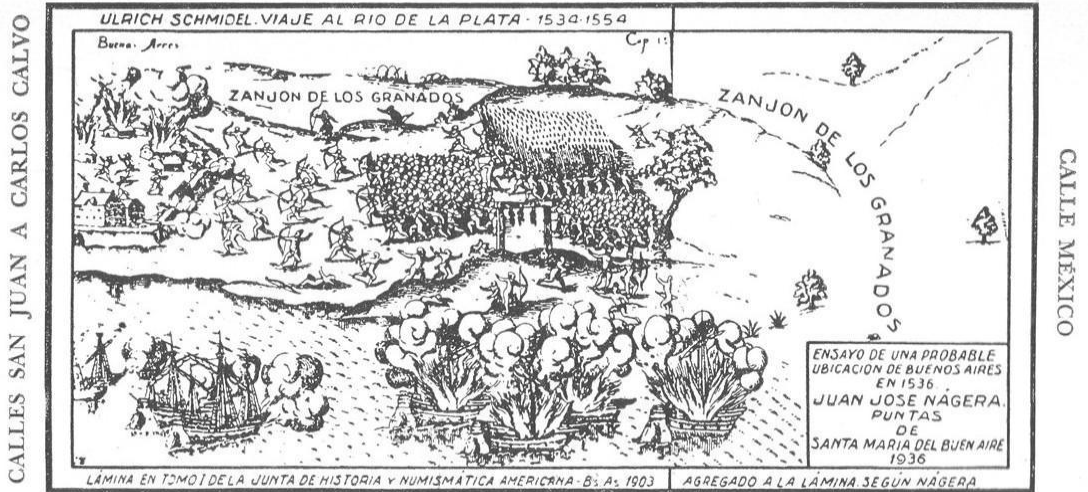
⁵ Aníbal CARDOSO. “Buenos Aires en 1536”. *Anales del Museo Nacional de Historia Natural de Buenos Aires*, T. XIV. Buenos Aires, 1911, p. 309.

⁶ Juan José NÁGERA, op. cit., pp. 42 y 44.

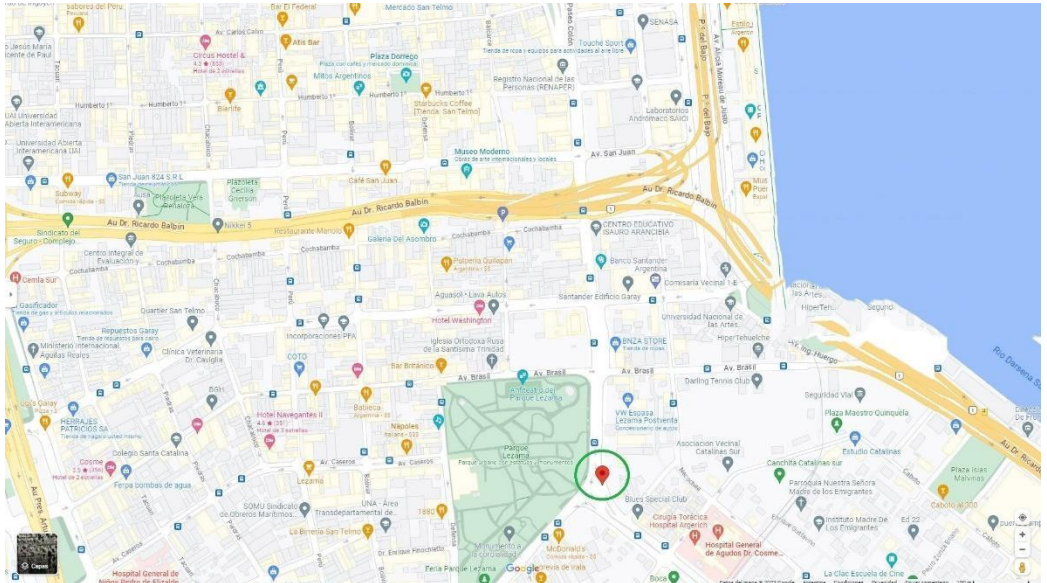


Mapa 1: representación gráfica de la hipótesis de Juan José Nágera: “Piedras, Martín García Paseo Colón y Zanjón de Granados”.

El zanjón se halla representado, tal como se lo ha trazado en el “Plano topográfico de Buenos Aires de 1822”.



Mapa 2: croquis del cronista Ulrico Schmidl interpretado por Nágera: el real de don Pedro de Mendoza entre las calles Carlos Calvo y México, y el Zanjón de los Granados.



Mapa 3: el punto señalado por Félix Outes: la intersección de las avenidas Paseo Colón y Martín García.

Con respecto al padre Furlong, él mismo reconoce: “Confesamos sentir terror ante las cifras que, con relación a leguas o a millas, nos ofrecen los cronistas”⁷. Tampoco se entiende qué quiso representar en el mapa que presenta tanto en dicho artículo como en la nota publicada en *Todo es Historia*⁸, donde también aparece el error de medir hasta el Puerto Madero –construcción no realizada sino hasta fines del siglo XIX- como la distancia al Río de la Plata.

Félix Outes estableció que, “donde don Pedro de Mendoza levantó su precaria instalación”, es el punto de intersección de las actuales calles Martín García y Paseo Colón, “o en otro muy cercano”, dada su altura original cerca de 15 metros y la distancia que media al Riachuelo. Según su criterio, la antigua ciudad habría cubierto gran parte de lo que actualmente es el Parque Lezama⁹.

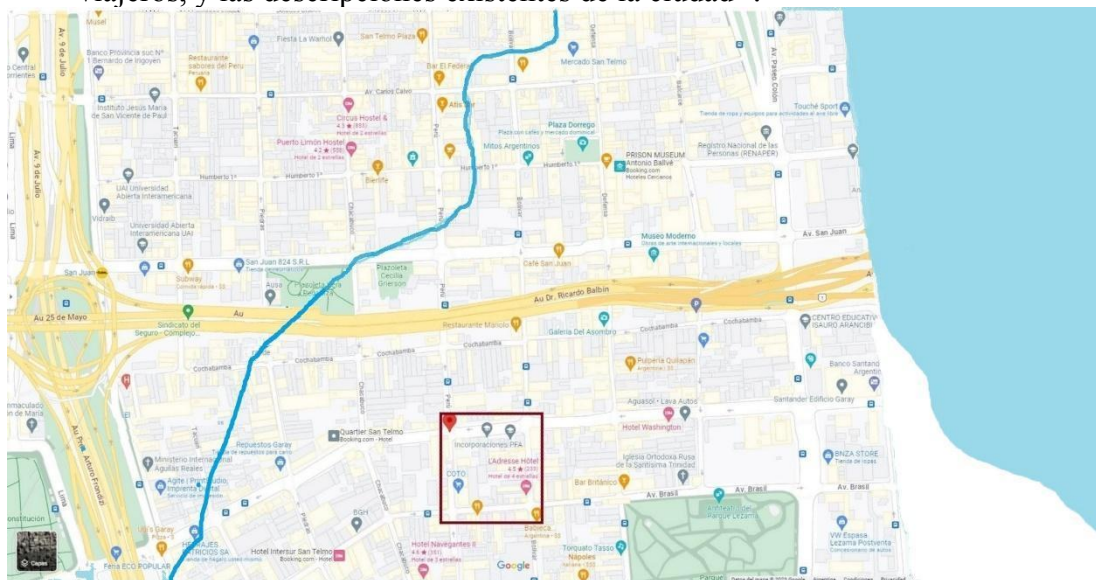
La Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires, presidida por el vicepresidente primero Dr. Ricardo Levene, aceptó por unanimidad el informe de la subcomisión designada al efecto e integrada por los doctores Mariano de Vedia y Mitre, Emilio Ravignani; Enrique de Gandía y José Torre Revello. Dice “que el lugar en que Mendoza fundó la población debe situarse, a media legua del curso que en 1536 tenía el Riachuelo: es decir, entre el actual parque Lezama y algunas cuadras más hacia el Norte, con muchas probabilidades en el punto más alto”. *La Nación* 22 de noviembre de 1935. Esta zona, e inclusive más hacia el norte “con muchas probabilidades en el punto más alto”, fue la hipótesis que defendieron la mayoría de los historiadores posteriores, en especial Enrique de Gandía, quién ha escrito una gran cantidad de estudios sobre este tema desde 1930 en adelante. En ellos organizó la reedición de todos los cronistas,

⁷ Guillermo Furlong. “¿Dónde estuvo situada la Buenos Aires de Pedro de Mendoza?” *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* Volumen XLI, Buenos Aires, 1968, p. 247, último párrafo.

⁸ Guillermo Furlong. La primera Buenos Aires se fundó en Parque Patricios. *Todo es Historia* N° 79, Buenos Aires, pp. 24-31.

⁹ Félix OUTES. “El monumento a Bolívar. A propósito de su ubicación.” *Diario “La Nación”*, Buenos Aires, 6 de julio de 1935.

viajeros, y las descripciones existentes de la ciudad¹⁰.



Mapa 4: la manzana determinada por el geólogo Marcelo Irigoyen: Perú, Bolívar, Brasil y Garay.

Y aún cuatro décadas después, en una confrontación académica con el padre Guillermo Furlong,¹¹ Gandía reafirmaría su posición expresando “Don Pedro de Mendoza, con su fundación en el alto de San Pedro y las tierras que empezaron a labrarse, se ajustó en forma admirable a lo aconsejado por (fray Domingo de) Santo Tomás y ordenado por Carlos V¹².”

En efecto, si bien en su citado artículo del Boletín de la Academia Nacional de la Historia Gandía refiere a las instrucciones dadas a Hernán Cortés, en rigor de verdad no son esas, sino el ítem 26 de las que fueron dadas a Hernando de Magallanes en

¹⁰ Diario “La Nación”. Buenos Aires, 22 de noviembre de 1935, cita de Juan José NÁGERA, op. cit., p. 10, nota 1, inciso “e”.

¹¹ Enrique DE GANDÍA. “El lugar en que se levantó la Primera Buenos Aires”. Boletín de la Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires, 1971, Vol. XLIV, p. 350.

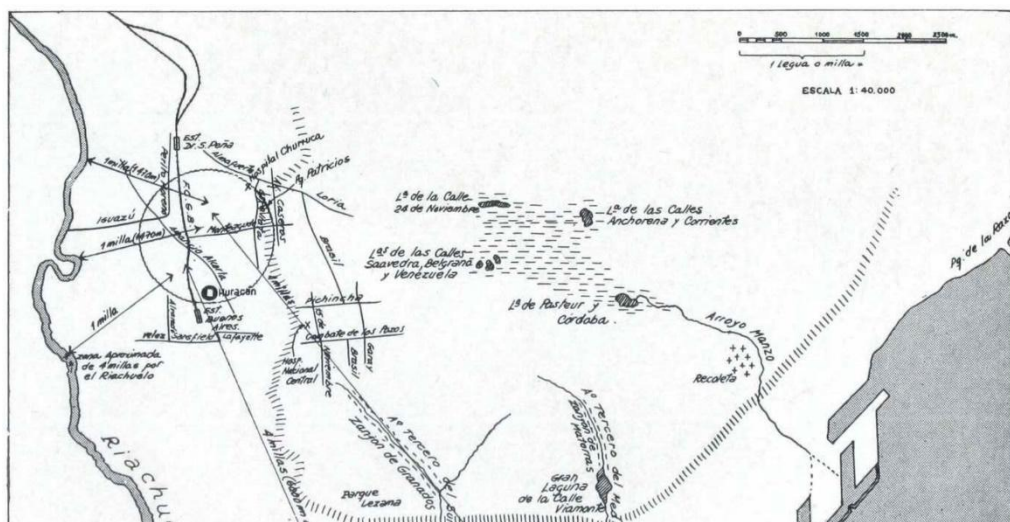
¹² Cedula de Encinas, Tomo 1, página 63, párrafos 2° y 6°.

Barcelona, el 8 de mayo de 1519.¹³

En 1977 el geólogo Marcelo Irigoyen, tras haber estudiado las curvas de nivel del terreno del área señalada por Gandía, precisó que la manzana más probable para el emplazamiento es la comprendida actualmente entre las calles Perú, Bolívar, Brasil y Garay, es decir en la esquina noroeste del Parque Lezama.

Su hipótesis se sustenta en la determinación del punto más alto del relieve, considerando que “es lógico que el fundador de Buenos Aires, habiendo elegido la meseta, decidiera levantar su ciudad en el punto de mejor ubicación, con vista a todos los vientos para observar y prevenirse de los movimientos de los indios. Un punto de observación tal no podía conseguirse a media falda, por lo que es de suponer que Mendoza ascendiera hasta el lugar más prominente y sentara allí sus reales”¹⁴. Según Patti, esta posición reconfirma la hipótesis enunciada por Félix Outes. En realidad, está dentro lo postulado por Juan José Nágera en su interpretación de la ilustración de Ulrico Schmidl que él utilizó y reproducimos como Mapa 2.

La cuarta hipótesis fue la formulada por el padre Guillermo Furlong S.J, en otra zona que, según Patti, podría reunir las condiciones requeridas para el emplazamiento: el actual Parque Patricios. En 1968 expuso que “la primera Buenos Aires no estuvo ni pudo estar en el Alto de San Pedro”, casi a la vera del Río de la Plata, y que sus habitantes hayan perecido de hambre, como en efecto ocurrió, ya que de hallarse tan cerca, estima que, se hubieran valido de la pesca para proveer a su alimentación. Furlong encuentra en este aspecto un “argumento elocuentísimo de que la población estaba en un punto alejado de Río de la Plata.”¹⁵



Mapa 5: la ubicación propuesta por el padre Guillermo Furlong Cardiff S.J.

Furlong dice que: “ninguna de estas tres ubicaciones se aviene con un hecho que consideramos fundamental para acertar con la ubicación de aquella primera Buenos Aires y el hecho, a que nos referimos, está en perfecta armonía con cuanto nos dicen los cronistas: los habitantes de aquella primera Buenos Aires perecieron de hambre, por no contar con los necesarios alimentos.”

Así, apoyando su análisis en el texto primitivo de Schmidl, en sus versiones latina y alemana, donde éste apunta que “eran cuatro las millas, que había entre el Real, o asiento de Pedro de Mendoza, donde no había pesca, y la costa del Río de la Plata, donde abundaba la pesca”¹⁶; concluye que observando esa distancia la ciudad original se habría asentado en las cercanías del Puente Uruburu, a media legua del Riachuelo, sobre su margen izquierda, en la zona más alta que cuenta con una cota de 17 metros¹⁷.

La quinta hipótesis surge del planteo de Carlos Roberts la actual Plaza San Martín en el alto del Retiro, al norte de la actual ciudad, como otro sitio probable. Si bien Guillermo Furlong asevera que esta afirmación “ha sido débilmente sostenida (...) y nunca contó con adeptos”¹⁸(17), Gandía opina, con su proverbial generosidad, que “en apariencia no se juzga inaceptable porque se basa en el hecho de medir la media legua señalada por Guzmán desde el alto de San Pedro, boca norte del Riachuelo “hacia arriba”, es decir, hacia el norte, lo cual llevarla correctamente la fundación al Retiro¹⁹.

Este lugar presenta condiciones geográficas aceptables, aunque en el área no se halle ningún río pequeño que ingrese en el Río de la Plata por el que pudieran entrar naves de la envergadura, como las de la expedición de Pedro de Mendoza. No solo debe admitirse

¹⁶ Guillermo FURLONG, op. cit., p. 248.

¹⁷ Guillermo FURLONG, op. cit., p. 249.

¹⁸ Guillermo FURLONG, op. cit., p. 241.

¹⁹ Enrique DE GANDÍA. “Primera Fundación de Buenos Aires.” Academia Nacional de la Historia. Historia de la Nación Argentina, Tono III. Buenos Aires, 1961, p. 143.

que la navegabilidad del Río de la Plata en esa zona era favorable, sino que está frente al área de fondeo de los buques grandes, conocida desde entonces como Los Pozos.

Aníbal Cardoso, en su investigación publicada en 1911, precisa que entre Los Pozos del Río de la Plata existía “el antiguo canal de Catalinas, que nacía con 5 metros de profundidad en la Rada Exterior y terminaba en 3 metros en Balizas Interiores, frente al Retiro”, y debido a su importancia, a mediados del siglo XVII llegó a proyectarse la construcción de un fuerte para proteger la ciudad desde esos parajes²⁰. Por tanto, no parece descabellado que un siglo antes hubiera sido utilizado ese canal para acercarse a esta orilla.

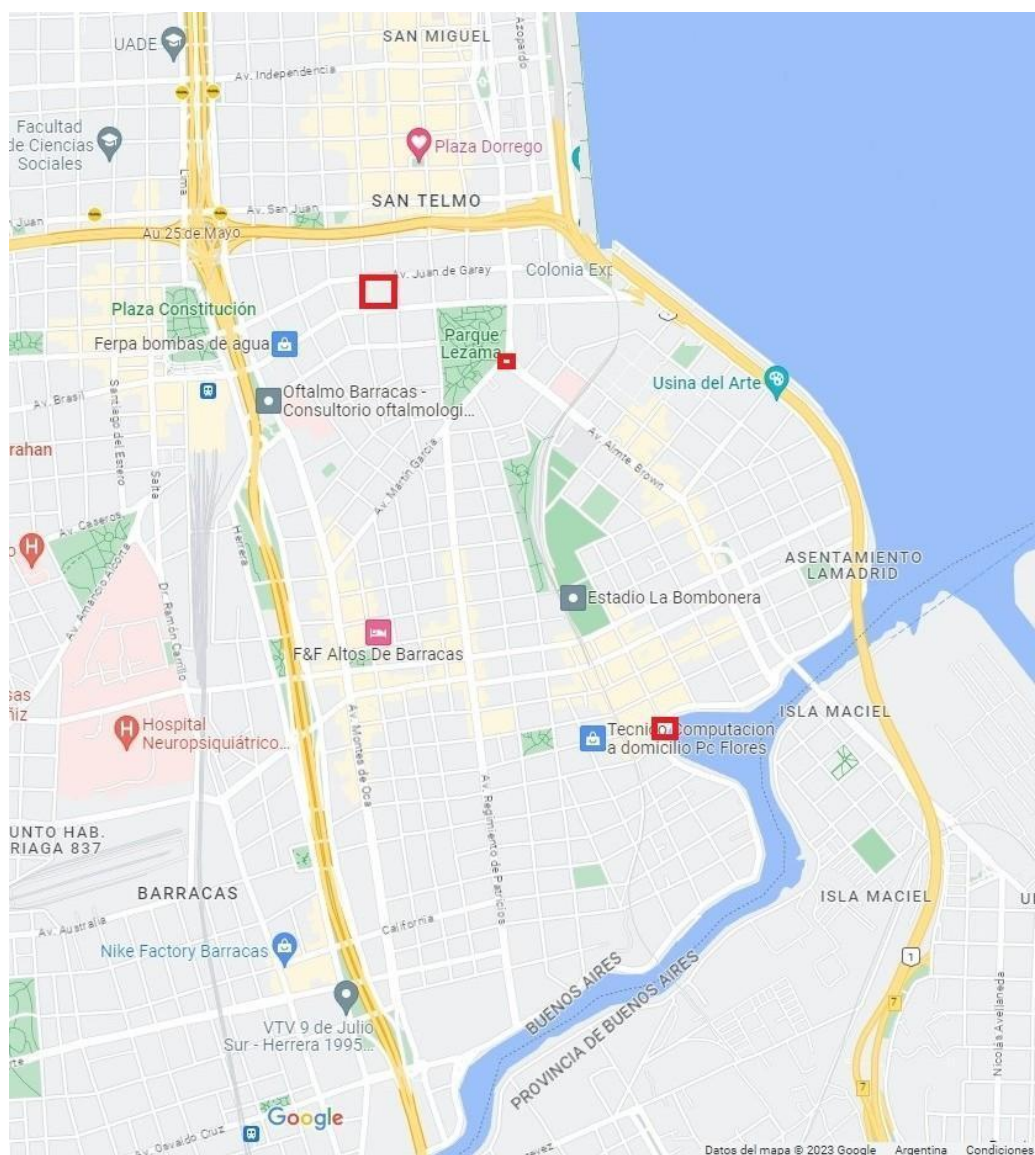
La sexta, y última, es la hipótesis de Federico Kirbus, que sitúa a la primera aldea en la zona de El Cazador, vecina al río Luján, en Belén de Escobar. Según Patti, no es una especulación disparatada, pero los recursos a los que echa mano para argumentar su planteo intentos de demostración carecen del más elemental rigor científico. Las fuentes de las que se vale son muy débiles, y si ciertamente, como señala Kirbus, el Delta del Paraná avanza de manera paulatina y sostenida sobre el Río de la Plata, y la actual desembocadura del río Luján, seguramente no estaba cuatro siglos atrás obstruida, como lo está hoy, por islotes. Este hecho por sí mismo no otorga más veracidad a su afirmación respecto de las hipótesis sustentadas por otros investigadores. Más aún, él mismo le resta firmeza a su hipótesis al admitir que “hoy sabemos (...) (de) aquella primera Buenos Aires) que el área en cuestión es muchísimo más vasta, Buenos Aires pudo haber estado cerca de Campana, o bien en Belén de Escobar, pero acaso también en el Acceso a Los Cardales como incluso en Ingeniero Maschwitz.”²¹ Si bien en ese artículo publicado luego de su libro, no cuenta con elementos concretos que le permitan precisar un lugar específico, sí lo hizo en aquel, cuando lo estableció en “El Cazador”, en la localidad de Belén de Escobar²².

²⁰ Aníbal CARDOSO. “Buenos Aires en 1536” op. cit., pp. 355-358.

²¹ Federico KIRBUS. “La Primera Buenos Aires, ¿se fundó en Escobar?” *Todo es Historia* N° 20. Buenos Aires, agosto de 1985, pp. 87 y 91.

²² Federico KIRBUS. *La primera de las tres Buenos Aires*. Edición del autor, Buenos Aires, 1980, p. 97, párrafo quinto.

El mapa 7. que ha sido editado eliminando Puerto Madero, para asemejarlo a la topografía porteña del siglo XVI, en que la orilla del Río de la Plata se encontraba a la altura de la avenida Paseo Colón, exhibe las .



Mapa 7: la punta, “que se interna en el Río hacia el Norte, por un lugar donde la orilla no ha vuelto todavía al Oeste”.

III. Una nueva hipótesis.

Nosotros pensamos que todas pueden ser válidas, por una sencilla razón: es altamente probable que los españoles estuvieran dispersos y no todos juntos. En los inicios de la Conquista del Perú, tan solo un lustro antes, era costumbre de la hueste española no ir toda junta, sino en grupos separados, cosa que asombraba en gran medida a los indígenas: “Los serranos, como supieron que los cristianos habían entrado en su tierra, decían que eran locos, pues andaban unos por una parte y otros por otra”²³.

Probablemente tanto antes, como luego del desastre de Corpus Christi del jueves 15 de junio de 1536, los cristianos se habrían agrupado por huestes al mando de distintos capitanes (caudillos), grupos afines, familias o naciones, en el sentido en el que se le daba en aquella época. Recordemos a los ochenta altoalemanes y neerlandeses que llegaron junto a nuestro cronista bávaro en la nave cuyo nombre ignoramos, pero era propiedad de los señores Sebastián Neithart y Jacobo Wesler, y estaba a cargo del factor Enrique Paimé. O a los genoveses de la Santa María de León Pancaldo, que ya imaginamos dónde se asentaron. Ya tenemos tres grupos, y el de los españoles, seguramente también dividido. De no ser así ¿cuál sería la razón para que hubiera habido cuatro iglesias?

Esto lo deducimos de la información levantada por el teniente de gobernador Francisco Ruiz Galán, de fecha 3 de junio de 1538, en la que señala que en cuanto a las (cuatro) iglesias de la primera Buenos Aires los indios “han quemado algunas dellas e otras se las llevó las crescientes del río”, refiere asimismo que “aquella población se fundó en los terrenos del Riachuelo de los navíos”²⁴.

²³ Pedro CIEZA DE LEÓN. *La Crónica del Perú. Tercera parte, Descubrimiento y conquista del Perú*, capítulo XXXVIII, p. 269, columna II, Madrid, 1984.

²⁴ Enrique DE GANDÍA y Manuela FERNÁNDEZ REYNA. “*León Pancaldo y la primera expedición genovesa al Río de Plata*”, Apéndice pp. 105-134. Ateneo Popular de la Boca. Buenos Aires, 1937. En dicho apéndice Gandía transcribe el pleito que los oficiales reales, el tesorero Garcí Venegas y el contador Felipe de Cáceres, presentaron contra León Pancaldo ante el teniente de gobernador, Francisco Ruiz Galán. Una copia de este pletio se halla en el Archivo General de Indias en Sevilla, donde lleva el código de referencia ES.41091.AGI/23/

Sospechamos, que los genoveses de la expedición de León Pancaldo, arribados en 1537, tenían su asiento aparte de la fundación. Precisamente en el incipiente puerto, sito en el actual barrio de La Boca, identificado tradicionalmente con esa nación, y sospechamos que la iglesia que Ruiz Galán dijo haberse llevado el agua, debe haber sido la de ellos, por tratarse de una zona inundable.

Craso error el del padre Furlong, que consiste en suponer que la fuente de pesca estaba en las orillas del Río de la Plata. Schmidl jamás dijo semejante cosa, sino:

“En la localidad no encontramos nada más que algunos cueros de nutria, mucho pescado, harina de pescado y manteca de pescado. Allí permanecemos durante tres días, después volvimos a nuestro campamento, dejando de guardia a unos cien hombres, pues hay en ese paraje buenas aguas de pesca... Así se pescó durante dos meses y quien quería su pescado tenía que irlo a buscar caminando las cuatro leguas.”²⁵

Sin embargo, como veremos, otro error en el que incurre el erudito padre jesuita es creer que la dificultad del acceso a la fuente de alimentos era su distancia hasta ella y no, como fue, la interferencia de las fieras y los nativos, que se los impedían. En especial estos últimos que sitiaron la ciudad quince días exactos.

Patti opina que la ubicación dada por Nájera “carece de lógica, ya sea por lo poco defensivo de un lugar a un pie de una barranca alta como por lo inundable, e insalubre, de este tipo de terrenos, parece razón suficiente para desecharla, y que con todo hubo quienes la sostuvieron”²⁶. No sabemos de dónde Patti dedujo que

/JUSTICIA,1124A. Y, aunque no se presentan imágenes de los folios, coincide con la signatura antigua: JUSTICIA, 52-5-1/3, que nos brinda Gandía en su transcripción.

Enrique de Gandía. *Crónica del magnífico adelantado don Pedro de Mendoza*, Buenos Aires, 1936, pp. 175 y 219.

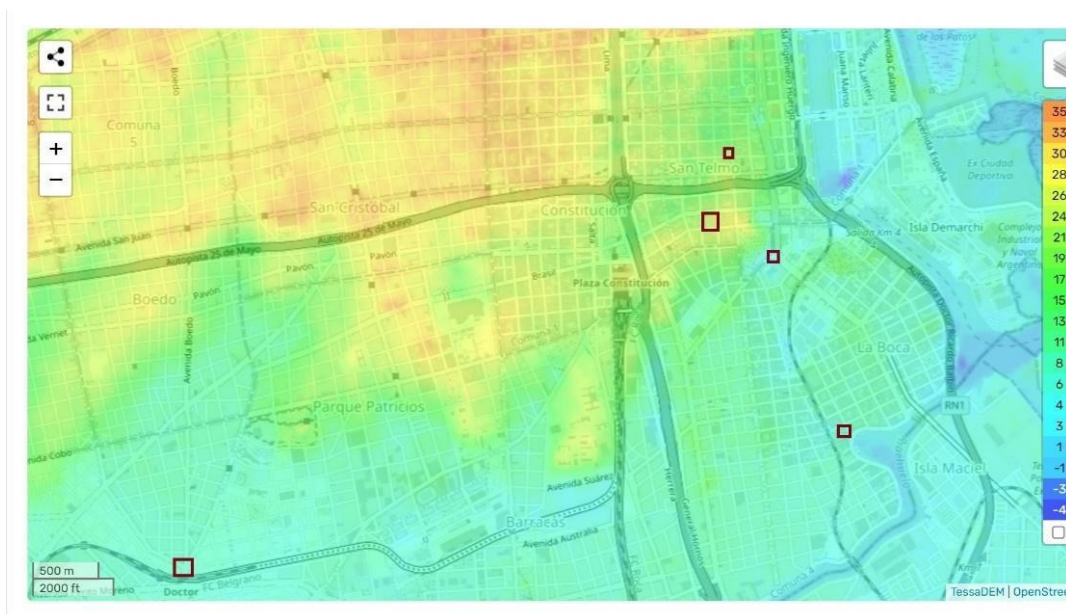
²⁵ Ulrico SCHMIDL, *Viaje al Río de la Plata*, capítulo VIII, tercer párrafo.

²⁶ Beatriz PATTI, “La instalación de Pedro de Mendoza en el Río de la Plata en 1536: crítica de sus fuentes”, p. 4.

los terrenos que indica “son bajos”, circunstancia que contradice la normativa legal prevista para el caso, puesto que Nájera la ubica justamente, en los Altos de San Pedro.

Del mismo modo ignoramos por qué Patti considera que una de las hipótesis mejor sustentadas es la del Padre Furlong, fuera del importante descubrimiento arqueológico de Carlos Rusconi y otros especialistas. Nosotros consideramos todo lo contrario, y demostraremos por qué. Si bien es un sitio que se vincula con cerámica indígena colonial, en la zona del Riachuelo vecina al citado puente. Aunque de estos hallazgos sólo se ha publicado el material que rinde Patti, ella misma advierte desconocer todo detalle de los objetos aportados por la incursión española, y este hecho obstaculiza profundizar la investigación.

Así, con la misma generosidad con la que, nuestro amigo Enrique de Gandía consideraba todas las hipótesis, sin despreciar ninguna opinión ajena, del mismo modo, y tal como lo hemos expresado al principio, estimamos que pudo haber sido un asentamiento secundario.



Mapa 6: cotas de altitud de la ciudad de Buenos Aires²⁷.

En el mapa anterior, de cotas de altitud de la ciudad de Buenos Aires, se demuestra palmariamente por qué pierde sentido la hipótesis planteada por el padre Guillermo Furlong frente a la de quienes han indicado el Alto de San Pedro. También aparecen los barrios de la ciudad de Buenos Aires que interesan al tema: San Telmo, la Boca, y Parque Patricios, se aprecia claramente la diferencia de altura del terreno en el primero, cercana a los veinte metros con los otros dos.

Se han marcado el puente Alsina-Uriburu en Parque Patricios, la Vuelta de Rocha en La Boca, la manzana escogida por el geólogo Alejandro Irigoyen al norte del Parque Lezama, la intersección de las avenidas Paseo Colón y Martín García en su esquina sureste y, aquí adelantamos nuestro criterio: la Plaza Dorrego en el Alto de San Pedro. Ya veremos por qué.

Una vez más, la ciencia da la razón a quienes, como el geólogo Marcelo Irigoyen, señalan al Alto de San Pedro (González Telmo),

²⁷

<https://es-ar.topographic-map.com/map-zcdtp/Buenos-Aires/?center=-34.63132%2C-58.38517&zoom=14>

como el lugar indicado.

Pero es Enrique de Gandía quien más se ha acercado a nuestra teoría cuando dice:

“Tenemos, pues, prueba terminantes e indiscutibles que don Pedro de Mendoza fundó Buenos Aires a la entrada del puerto, o sea, de la canal llamada «río pequeño» y «Riachuelo», la cual comenzaba, como hemos demostrado a la altura de los Hornos o el alto de San Pedro, donde hoy desemboca al río la calle Humberto I”²⁸.

IV. Las medidas de distancia.

Este tema lo hemos desarrollado en nuestro trabajo “La Conquista del Río de la Plata. 1ra. Parte: las exploraciones marítimas (1502-1554)”, publicado en la Revista Cruz del Sur n° 33²⁹.

Valentina Garza Martínez, dice con razón, que este aspecto de la conquista española, que involucra el descubrimiento de rutas y territorios, es un tema que merece más atención por parte de los investigadores, y una observación con la que no podemos estar en más de acuerdo.

²⁸ Enrique de Gandía. *Crónica del magnífico adelantado don Pedro de Mendoza*, Buenos Aires, 1936, p. 217.

²⁹ Carlos Gabriel ROCCA MONES RUIZ. “La Conquista del Río de la Plata. 1ra. Parte: las exploraciones marítimas (1502-1554)” *Revista Cruz del Sur* N° 33, Buenos Aires, 12 de octubre de 2019, p. 26:
http://www.revistacruzdelur.com.ar/RHCZDS_033.html

“Un repaso de la equivalencia en kilómetros de la legua en diferentes lugares de América Latina –Hispana, corregimos nosotros- arroja datos diversos: por ejemplo, en Argentina era de 5,20; en Bolivia, de 5; en Chile, de 4,51; en Colombia y Ecuador, de 5; en Costa Rica, de 5,57; en Cuba, de 4,24; en El Salvador, de 4; en Guatemala, de 5,57; en Honduras, de 4,18; en Paraguay, de 4,33; en Perú, de 5,56, y en Uruguay, de 5,15 (sizes) [...] Al momento de la conquista de América las leguas terrestres usadas en España y posteriormente adoptadas en la Nueva España eran dos: la legua legal y la legua común”.

La legua legal castellana era la medida de longitud terrestre utilizada para establecer las dimensiones de distintos tipos de predios y se le asignaba un valor de 5.000 varas castellanas, equivalentes a 4,19 kilómetros. La legua común se refería a la unidad itineraria que aparecía en las descripciones de viajes. Teóricamente, esta medida era de 6.666 varas castellanas, equivalentes a 5,5 kilómetros³⁰.

Américo Vespucio dice que una legua son cuatro millas (si fueran terrestres serían 6.436 metros, pero como entendemos que deben ser náuticas son 7.408 metros).

Una legua castellana quedó establecida por el uso durante el siglo XVI en 20.000 pies castellanos o 6.666,66 varas castellanas, que resultan ser 5.572,7 metros.

Según el Diccionario de la Lengua Castellana: LEGUA. s.f. “Medida de tierra, cuya magnitud es mui varia entre las Naciones. De las leguas Españolas entran diez y siete y media en un grado de círculo máximo de la tierra, y cada una es lo que regularmente se anda en una hora”³¹.

Según Valentina Garza el grado de círculo máximo son 111.321 km, pero nuestra versión son 111,111 km. Si 17,5 leguas entran en

³⁰ Valentina GARZA MARTÍNEZ, “Medidas y caminos en la época colonial: expediciones, visitas y viajes al norte de la Nueva España (siglos XVI-XVIII)”. *Fronteras de la Historia*, Vol. 17-2. Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá, Colombia, 2012, pp. 192, nota n° 2, y 197.

³¹ Diccionario de la Lengua Castellana compuesto por la Real Academia Española, 1ra. Edición, 6 tomos (años 1726-1739), Madrid, 1734: tomo 4, p. 380.

un grado, entre estos dos valores la legua puede medir 6,361 o 6,349 kilómetros.

Sin embargo, Ulrico Schmidl parece haber utilizado la legua castellana, pues su precisión en las distancias es asombrosa. En efecto, Schmidl dice haber partido desde Amberes el 2 de agosto de 1535 y tardó 14 días para llegar a Cádiz hasta donde hay 400 leguas por mar (capítulo I, segunda oración), porque lo supo del capitán o de algún miembro de la tripulación³². Al menos en la descripción del estuario del Plata, al que también llama "Río Paraná Wassu" (Guazú = Grande), como también en el viaje desde Amberes hasta Sanlúcar y desde allí hasta las Islas Canarias. Del mismo modo en la exploración de los ríos Paraná y Paraguay hasta la ciudad de Asunción³³.

V. Las

T^o 2. N^o 11.

TELEGRAFO MERCANTIL

RURAL POLITICO ECONOMICO, E HISTORIOGRAFO
del Rio de la Plata.
Sabado 5 de Septiembre de 1801.

*Admiranda tibi levium spectacula rerum.
In tenui labor: at tenuis non gloria; si quem Virg. Lib.
Numina leva sinunt, auditque vocatus Apolo. Georg. 4.*

Afecciones Meteorológicas desde el 1 al 3 del que rige.

Diat. Lun.	Altura del Thermometro de Reaumur		Elevacion del Barometro.	
	mayor grado.	menor grado.	mayor pulgada.	menor pulga
1, 24	à las 12 h. m. 13, 4.	à las 1 h. t. 11, 6.	à las 12 h. t. 27, 6.	à las 4 h. m. 27, 3.
2, 25	à las 4 h. t. 12, 1.	à las 4 h. m. 11, 6.	à las 12 h. m. 27, 9.	à las 12 h. t. 27, 6.
3, 26	à las 12 h. m. 12, 0.	à las 4 h. m. 11, 7.	à las 4 h. m. 27, 6.	à las 8 h. t. 27, 3.
Diat. Lun.	O serv. del Higrometro		Vientos dominantes	Estado de la Atmosfera
1, 24	à las 12 h. t. 29. seco.		SRO. SO. Ventoso.	Enevada.
2, 25	à las 12 h. m. 29. id.		SO. y Variables.	Revuelta.
3, 26	à las 4 h. m. 27. id.		E. SE. y S.E.	Enevada, y lluvia.

etros. En la
en 1282,35
marino que

ISSN

COMERCIO DE AMERICA.

Sigue el extracto del Reglamento del libre Comercio, con las
principales alteraciones posteriores.

fuentes directas.**1. El Telégrafo Mercantil.**

En el Telégrafo Mercantil encontramos un dato revelador, pese a constituir fuente de gran parte de las fantasías y leyendas urbanas que se han tejido alrededor del origen de la ciudad de Buenos Aires.

En el número II del tomo 2º, pp. 72-76 se publica una noticia histórica sobre la primera fundación de Buenos Aires, cuyo autor firma bajo un pseudónimo, Enio Tullio Grope. Dice que Juan Alsina, el editor del Almanak de Buenos-Ayres fol. 2 “ha cometido el anacronismo de establecer la época de la fundación de Buenos Ayres en el año de la era vulgar de 1536”. Además de haber errado de entrada, puesto que esa era la fecha correcta, propaga otras fantasías que desde entonces han sido repetidas hasta hoy: atribuir el origen del nombre de nuestra ciudad a la frase que el cuñado del adelantado don Pedro de Mendoza, Sancho del Campo habría pronunciado al saltar a tierra; que en 1536 no hubo fundación, que fue abandonada en 1537 debido al temor de la hostilidad de los nativos por parte de los que fueron dejados allí para sostener la posición. Todas falsedades, en gran parte desmontadas por don Enrique de Gandía, que lo consultaba y lo citaba³⁴. Pese a esa serie de errores e inexactitudes, contiene un dato muy valioso, que deben ser tenido en cuenta. Se trata de este listado:

“Con el Sr. D. Pedro de Mendoza, gentilhombre de Cámara con ejercicio, primer Adelantado, vinieron y se quedaron su hermano el Almirante D. Diego de Mendoza y Marquesado de Cobos, su cuñado el Capitán Sancho del Campo, que dijo el nombre de Buenos Ayres; el Sr D. Francisco de Mendoza de la casa de Medinasidonia, gentilhombre de Cámara con ejercicio del Sr. D. Carlos, Mayordomo de Maximiliano Rey de Romanos y vecino feudatario o encomendero del Paraguay, donde también vinieron sus tres hijas casadas con los Maestres de Campo D. Rui Díaz de Melgarejo, D. Nuflo de Chavez, y D. Hernando de Salazar; mismo

³⁴ Enrique de Gandía. Crónica del magnífico adelantado don Pedro de Mendoza, Buenos Aires, 1936, p 216.

el Maestre de Campo D. Juan de Osorio Caballero de las doce casas de Ávila, Capitán de Infantería española en la Guerra de Italia, D. Diego de Barba, Caballero de Orden de Malta, D. Carlos Dubrin, hermano de leche del Emperador, el Capitán D. Luis Pérez de Ahumada, hermano de Sta. Teresa de Jesús, D. Bernardo Centurión Cuatroalvo de las galeras del príncipe Doria, D. Juan de Salazar y Espinosa, Secretario y Mayordomo del Duque de Berganza, fuera de otros treinta y seis, entre coroneles o maestros de campo, capitanes de infantería y caballería, y oficiales subalternos de mar y tierra. Después vinieron varios caballeros en el convoy del mando de D. Alonso de Cabrera; y seguidamente recaló el segundo adelantado D. Álar Núñez Cabeza de Vaca, Tesorero General de La Florida, nieto del conquistador de las Islas Canarias, trayendo buena escuadra, mucha tropa y gente de calidad, principalmente al maestre de campo Antonio Navarrete, vecino feudatario de Córdoba del Tucumán, D. Alonso Fuentes, veinticuatro de Xerez de la Frontera, D. Hernando y D. Cristóbal de Saavedra hijos del correo mayor de Sevilla, D. Hernando de Trejo, padre del que fue obispo del Tucumán, con otros veintitrés maestros de campo y capitanes, y oficiales subalternos muy distinguidos. Sucedió al tercer adelantado [D. Juan de Sanabria y su hijo Diego de Sanabria] D. Juan Ortiz de Zárate, hombre muy rico, caballero de la Orden de Santiago con escuadra y tropa, y varias personas de clase como el maestre de campo D. Juan de Molina, mayorazgo y familiar de la inquisición en Madrid, vecino feudatario de Córdoba del Tucuman, allegándose después Don García de Mendoza, hijo del virrey del Perú; Marqués de Cañete D. Diego de Villarruel, sobrino del Virrey Conde de Nieva; y don Joseph de Vera, oidor de la Real Audiencia de Charcas, yerno del Adelantado D. Juan de Garay, cuya familia se estableció en Santa Fé. Podían agregarse otros sujetos de mucha preminencia, especialmente el comendador de la Orden de Santiago D. Gerónimo Luis de Cabrera, relacionado con las casas de Feria y Medinaceli, como bisnieto del muy poderoso Gran Maestre de la dicha militar Orden de Santiago según se explica y asegura un historiador, y fundador de la ciudad de Córdoba la llana del Tucumán, yerno asimismo del cuarto adelantado Don Juan de

Garay, gobernador y capitán general de la Argentina, verdadero fundador de las ciudades de Santa Fe de Veracruz, y Buenos Ayres, con cartas blancas privilegio y facultad real para cuanto hallase por conveniente proveer y disponer. Y finalmente los maestros de campo D. Bernabé y D. Cristóbal de Garay hijos del dicho adelantado, vecinos feudatarios de la dicha ciudad de Córdoba, donde como también en el Paraguay se estableció toda esta nobleza, viniendo muchas señoras en solicitud de sus maridos, padres y parientes, prohibidos de regresar a España por sostener esta conquista a toda costa.”³⁵

Esto se corresponde con el testimonio de Gonzalo Fernández de Oviedo: haber visto personalmente al estado mayor de don Pedro de Mendoza hacer alarde en la ciudad de Sevilla “*y sin duda era compañía para parescer bien en el ejército de César y en todas las partes del mundo, y aun estuviera mejor empleada que donde fué*”³⁶

En otro artículo, también firmado bajo un pseudónimo, el de “Patricio de Buenos Ayres” -que sabemos por Enrique de Gandía se trata de José Joaquín de Araujo³⁷-, su autor es muy crítico con el

³⁵ Telégrafo Mercantil, Tomo 2º número II, sábado 5 de septiembre de 1801, nota “a” del pie de la página 73, que continúa en la siguiente. La transcripción se ha efectuado actualizando la ortografía y corrigiendo la puntuación.

³⁶ Historia General y Natural de las Indias, Libro XXIII, capítulo VI, 2a parte, tomo 1, volumen 2. RAHE, Madrid, 1852, p. 181, columna derecha.

³⁷ Enrique de Gandía nos lo informa en la Crónica del Magnífico Adelantado don Pedro de Mendoza, p. 246, último párrafo. Hijo de José Araujo y Francisca Montero. Estudió en el Colegio de San Carlos y tuvo como maestro en el área de Filosofía a Vicente Juanzaras, prestigiosa figura de la Colonia, en el período comprendido entre 1775 y 1777. Tentado por la vida social, abandonó sus estudios y cayó enfermó. Tras cinco años se recuperó, pero ya no retomó sus antiguos estudios, volcándose a la carrera administrativa en la cual tuvo una trayectoria exitosa. En 1779 ingresó como meritorio en la Contaduría del Virreinato. El 29 de marzo de 1786 fue nombrado oficial escribiente de la Tesorería General de Buenos Aires. En septiembre del año 1792 pasó a desempeñarse como primer escribiente de la Contaduría General del Ejército. En 1799 fue designado oficial tercero interino del mismo organismo. En 1803 pasó a ser el primer oficial. Seis años más tarde logró el cargo de escribiente de las Cajas Reales. En 1810 se desempeñó como oficial mayor de la Tesorería del Ejército y entre 1810 y 1811 actuó como tesorero sustituto y al año siguiente llegó a ocupar el cargo de ministro tesorero interino de las Cajas Reales de

anterior, dando noticias del primero y del segundo asentamiento. Sobre este último, con cita y consulta de los libros de actas del Cabildo, Justicia y Regimiento de la ciudad de la Trinidad³⁸.

No obstante lo que dicen los cronistas Urrico Fablo Schmidiel (sic) o Fabro, y Ruy Díaz de Guzmán, y los historiadores posteriores como el arcedianio Martín del Barco Centenera, y los padres Pedro Lozano, José Guevara y Juan Pastor, de la Compañía de Jesús, no se convence de que en 1536 se fundó efectivamente la ciudad, pese a todos los testimonios que existen. Y todo porque no existe el acta. Antonio Herrera y Tordesillas nos brinda una lista de 29 regidores³⁹. Como si fuera poco, él mismo publica este listado de los regidores que venían designados desde España⁴⁰.

Buenos Aires. Bajo los seudónimos de El Patriota y Un Patriota de Buenos Aires colaboró en el *Telégrafo Mercantil*, el primer periódico aparecido en Buenos Aires en 1801. También escribió para *El Telégrafo* artículos como “Examen crítico sobre la época de la fundación de Buenos Aires”, donde polemiza ampliamente sobre la certera fecha de fundación de dicha ciudad. Hacia 1803 editó una *Guía de forasteros del Virreinato de Buenos Aires*, trabajo considerado como la guía más esclarecedora sobre la última fase del virreinato en cuanto a la cantidad de información que aportaba en materia de datos y estadísticas sobre la historia de las ciudades, los pueblos y los establecimientos públicos. Fue colaborador de su amigo el deán Funes en la redacción del *Ensayo Histórico*. En 1816, el director supremo, Juan Martín de Pueyrredón lo nombró para integrar una comisión encargada de aconsejar al gobierno sobre las más pertinentes medidas en caso de un desembarco de las tropas españolas del general Morillo en estas costas.

Hombre culto, erudito y curioso, contaba con una nutrida biblioteca, una colección notable de objetos de historia natural, de antigüedades y manuscritos. Fue el dueño del monetario más completo —tres mil piezas— de los albores del siglo XIX. Falleció en Buenos Aires cuando la segunda edición de su *Guía* estaba a punto de ver la luz. Aquellos escritos publicados en el *Telégrafo Mercantil* y otros inéditos fueron reunidos y publicados en la *Revista de Buenos Aires* (tomos IV y XXIII). Fuente: <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/2942-jose-joaquin-araujo>.

³⁸ *El Telégrafo Mercantil*, Tomo III, n° 2, 10 de enero de 1802, pp. 9-26.

³⁹ *Historia de las Indias Occidentales*. Década V, Libro IX, capítulo X, Amberes, 1728, Volumen 3, p. 220, columna izquierda.

⁴⁰ Enrique de Gandía en *Crónica del Magnífico Adelantado...* (pp. 242-244) nos da cuenta de lo siguiente. En la Real Cédula de 1534, se comunican los nombramientos, efectuados por el Real Consejo de Indias, de los cuarenta y dos regidores de los ediles de la ciudad y el pueblo que debía fundar don Pedro de

Enio Tulio Grope nuevamente, el domingo 16 de mayo de 1802, vuelve con más noticias de la primera fundación, que tanto él como José Joaquín de Araujo (a) Patricio de Buenos Aires, niegan haya sido tal. Entre otras, transcribe un fragmento del tomo 24, Libro 7 §. I., pag. 21 de Historia General de los Viajes, obra traducida del inglés al francés por el Abate Antonio Francisco Prevost, y al castellano por don Miguel Terracina De su edición en español solo hemos obtenido el tomo 14, Madrid, 1774. Las obras inglesas consultadas por Prevost, según él mismo menciona en su original francés, prefacio del tomo 1, serían las de Richard Hakluyt en 3 tomos in folio, de Samuel Purchas, en 4 tomos y de Harris, en dos tomos. De Hakluyt hemos verificado la obra *“The Principal Navigations Voyages Traffiques and Discoveries of the English Nation”*, edición de Glasgow, 1905, se menciona a don Pedro de Mendoza en su índice - tomo 11, pp. 98 y 252-, pero no corresponde a la edición consultada por Prevost.

Extraemos la cita del Telégrafo Mercantil: “...Entonces hallándose reunida toda su flota entre las Islas de San Gabriel y la orilla Occidental del Río, eligió Don Pedro este lugar para su primer establecimiento y encargó á Don Sancho del Campo de escoger un sitio seguro y cómodo. Este oficial se determinó por un lugar donde la orilla no ha vuelto todavía al Oeste, sobre una punta, que se interna en el Río hacia el Norte. El Adelantado hizo trazar inmediatamente allí el plan de una Ciudad, que se nombró Ntra. Señora de Buenos Ayres, porque el ayre es allí muy sano...”⁴¹.

Mendoza. Mateo Sánchez, el escribano de la ciudad en 1594 la reproduce erróneamente como si fueran los ediles de la segunda fundación, cuando en realidad eran los de la primera. Esto fue advertido por Manuel Ricardo Trelles en el Registro Estadístico de Buenos Aires, 1863, tº 1, p. 55. Nosotros los hemos hallado en el Archivo General de Indias, en el Registro de Partes y Oficios para el Río de la Plata entre el 21-2-1534 /5-6-1552, Signatura BUENOS AIRES, 1, L.1 Código de Referencia: ES.41091. AGI/23.1.604/ /BUENOS AIRES,1, L.1. Y los reproducimos en el número 35 de la Revista Cruz del Sur, pp. 75-81.

⁴¹ El autor con el pseudónimo de “Enio Tulio Grope” en Telégrafo Mercantil, tomo IV, número 3, Domingo 16 de mayo de 1802, pp. 40-42.

N. 2.

Tom. III.

Fol. 9

TELEGRAFO MERCANTIL**RURAL, POLITICO-ECONOMICO, E HISTORIOGRAFO**
del Rio de la Plata.

Domingo 10. de Enero de 1802.

DONDE Y COMO SE HACE LA SUBSCRIPCION
del Telégrafo.

Los Vecinos de Buenos-Ayres, en casa del Editor, à 2 pesos mensuales; los de las Ciudades, Villas, y Lugares del Departamento de esta Administracion general de Correos, en las respectivas Administraciones Subalternas de ella à 20 reales, y por el preciso término de 4 meses; los del Virreynato del Perú, Presidencias de Chile, y Charcas, en las Administraciones de la propia Real Renta de Correos, à 3 pesos, y por 6 meses precisos. Adviértase que todos han de pagar adelantada la Subscripcion, y los Forasteros precisamente en Oro; ó en qualquiera otra moneda, si se remite por los Siruadistas, y recibirán sus Exemplares francos.

EXAMEN CRITICO DE LA EPOCA DE LA FUNDACION
de Buenos Ayres, promovido por el Memorial de Enio Tullio
Grope, que se halla en el segundo Tomo del Telégrafo.

Todas las Naciones que habitan el inmenso espacio del Globo, han tenido la desgracia no solo de verse sumergidas, por la falta de Historia, entre las densas nieblas de la ignorancia, sino que tambien permanecieron mucho tiempo desconocidas unas á otras, y aun desconocidas á sí mismas, hasta que llegó el tiempo en que los Egipcios, los Fenicios, y los Caldéos discurrieron el modode conservar algunos monumentos de su antigua existencia. Pasados algunos años despues de Moyses, y de Josue, fue quando empezó la Historia à difundir alguna claridad sombría, por medio de los Poemas de Homero, sobre la Grecia, sobre la Frigia, y sobre las costas del Oriente, y aun se pasaron mas de quatro siglos, antes que la misma Grecia brillase con mas esplendor.

Desde entonces empezó ya la Historia à manifestarse como un astro, cuyos rayos se extendieron sobre las regiones mas remotas, y la China y la India transmitieron à la Eu-

Ahora sabemos que ese era el nombre del puerto, y la razón no era meteorológica sino la advocación preferida de la tripulación, genovesa, devota de la Virgen del Buen Aire. Don Pedro de Mendoza fundó la ciudad con el nombre de “Espíritu Santo”⁴².

Es evidente que la “punta” de la que habla esta fuente es la porción de terreno comprendido entre las avenidas don Pedro de Mendoza y Brasil, en cuyo extremo sur se encuentra la Vuelta de Rocha y que corresponde al actual barrio de “La Boca”.

Nosotros no hemos hallado la versión en castellano, pero sí el original francés de Antoine François Prévost:

*“En arrivant au Cap de Sainte Marie, il apprit que fon Frere, & tous ceux que la Tempête avoir écartés, étoient aux Iles de Saint Gabriel. Il ne carda point a les y joindre. Dom Diegue ne put entendre fans douleur la mort d’Osorio. Il dit alfez haut qu’une aétion si indigne arrireroit la malédiéccion du Ciel sur son Frere & sur toure son Entreprise. Alors, toute la Flotee se trouvant réunie entre les Isles de Saint Gabriel & la rive Occidentale du Fleuve, Dom Pedre choisit ce lieu pour son premier Etablissement, & chargea Dom Sanche del Campo, de choisir un emplacement, sur & commode. Cet Officier se détermina pour un endroit ou la rive n’a point encore tourné a l’Ouest, sur une pointe qui avance dans le Fleuve, vers le Nord. L’Adelantade y sit auffi-tôt tracer le plan d’une Ville, qui sut nommée Nuessa Señora de Buenos Aires, parceque l’a air y est très fain. Tour le monde s’emploia au travail, & bientôt les édifices surent assez nombreux pour servir de Camp”*⁴³.

A continuación nuestra versión traducida libremente del original en francés que, sustancialmente, no difiere de la de don Miguel Terracina:

⁴² Enrique de Gandía. León Pancaldo y la primera expedición genovesa al Río de la Plata, capítulo XI. Ateneo Popular de La Boca, Buenos Aires, 1937, pp 84-85. Es la transcripción de la sentencia dictada por el teniente de gobernador, Francisco Ruiz Galán, en el pleito de los oficiales reales Garcí Venegas y Felipe de Cáceres contra León Pancaldo.

⁴³ Historie Général des Voïages, Tome 14, Paris, 1765, p. 64.
<https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k1052175?rk=150215;2#>

“Al llegar a Cabo de Santa María, supo que su hermano y todos los que la tempestad había barrido estaban en las islas de San Gabriel. No dudó en unirse a ellos. Don Diego escuchó a sus aficionados el dolor por la muerte de Osorio. Dijo en voz alta que una acción tan indigna traería la maldición del cielo sobre su hermano y sobre toda su empresa. Entonces, estando toda la Flota reunida entre las Islas de San Gabriel y la orilla occidental del Río, Don Pedro eligió este (último) lugar para su primer establecimiento, e instruyó a Don Sancho del Campo, para elegir un emplazamiento seguro y conveniente. Este Oficial determinó por un lugar donde la ribera aún no ha dado vuelta al Oeste, en una punta que avanza por el Río, hacia el Norte. Allí estuvo pronto el Adelantado para trazar el plano de una ciudad, que se llamó Nuestra Señora de Buenos Aires, porque allí el aire es muy sano. Todo el mundo se puso a trabajar, y pronto los edificios fueron lo suficientemente numerosos como para servir como campamento.”

Esa “punta” de la que habla el texto, es la principal de las que alude Juan José Nágera en el título de su libro⁴⁴, y la porción de terreno comprendida entre las avenidas Juan de Garay, al norte; Pedro de Mendoza al este, sobre el Río de la Plata y Riachuelo inclusive; y Montes de Oca, al oeste. Esa punta, en la que se produjo el desembarco, es el barrio de la Boca, donde quedó el puerto, y donde al año siguiente se asentaron los genoveses de León Pancaldo. Es decir que los historiadores que elaboraron las primeras hipótesis, aún Madero y Groussac, no andaban muy desencaminados.

En el Telégrafo Mercantil del domingo 9 de mayo de 1802, Pedro Vicente Cañete, oidor honorario y teniente asesor en la provincia del Potosí, que dijo haber sido síndico procurador general de esta ciudad, vuelca los argumentos jurídicos fundados en el Derecho común, con que se justifica que la segunda fundación, o reedificación de la ciudad de Buenos Aires, es una continuidad de la primera⁴⁵. Y cita a Pedro Gregario Tolosano, en el Tratado de la

⁴⁴ Juan José NÁGERA. “*Puntas de Santa María del Buen Aire*”, Cuaderno N° IV, MCBA, Buenos Aires, 1971.

⁴⁵ El autor de la nota, Pedro Vicente Cañete, Telégrafo Mercantil, tomo 4, número 2, Domingo 9 de mayo de 1802, pp. 17-32. Propone varios reparos a las

República, libro 12, capítulo 3 § 8, en cita, a su vez, de Rebufo Lucas de Peña, y otros clásicos autores, que cuando se arruinan los muros de una ciudad por consejo de sus habitantes, disolviéndose el vecindario por su emigración á otras regiones, dejando el lugar desierto, que entonces pierde el nombre y el privilegio que tiene de Ciudad⁴⁶.

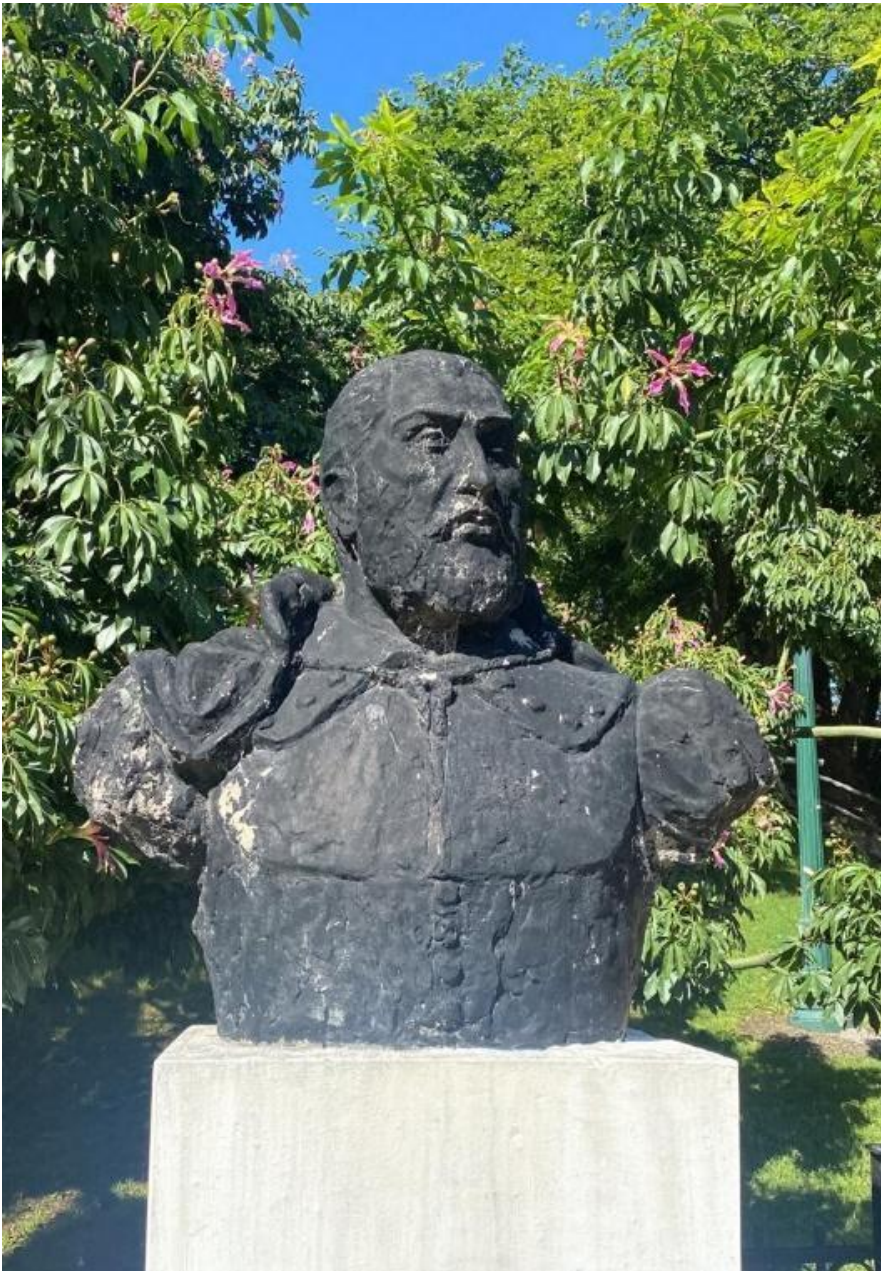
Como Ulpiano en las Pandectas (Digesto), libro 3, título 4, la Ley Sicut municipium 7, § 2⁴⁷, explicando los casos en que permanece el nombre con las acciones y derechos activos y pasivos de la ciudad.

“Tratándose de Decuriones ó de otras corporaciones, nada importa ó que permanezcan todos los mismos, o que subsista parte, ó que todos se hayan cambiado. Pero si la corporación se redujo á uno solo, es lo más admitido que puede este demandar y ser demandado, puesto que el derecho de todos haya recaído en uno solo, y subsista el nombre de la corporación.”

noticias históricas publicadas por sendos autores que bajo los pseudónimos de Enio Tullio Engrope y Patricio de Buenos Aires las publican en los números 10 del tomo 2 y 2 del tomo 3, respectivamente.

⁴⁶ *De Republica, libri sex et viginti*, Lyon, 1609, Tomo 1, p. 329.

⁴⁷ En la edición de Ildefonso García del Corral, Madrid, 1889, Tomo 1, p. 322.



Busto de Ulrico Schmidel sobre la avenida Paseo Colón, Parque Lezama, ciudad de Buenos Aires. Fotografía del autor.

2. Ulrico Schmidl.

El bávaro dice que desde Río de Janeiro, donde fue ejecutado Juan de Osorio, navegaron 500 leguas, que resultan 2786,35 kilómetros –conforme una legua castellana de 5.572,7 metros– hasta entrar en el Río de la Plata pero, en rigor de verdad, se miden 2085 kilómetros casi rectos, hasta la isla San Gabriel, en Colonia del Sacramento. Con toda probabilidad, la flota o la nave en la que él viajaba, debe haber hecho alguno o varios bordes, que prolongaron esta distancia. Desembarcaron en este puerto el día de los Santos Reyes Magos, 6 de enero de 1536.

Sin embargo, la precisión es asombrosa sobre las medidas del ancho de este río. La boca exterior “tiene una anchura de cuarenta y dos leguas en su desembocadura” (234 kilómetros). En efecto, la distancia entre Punta del Este y Cabo San Antonio, su límite convencional actual, es de 220 kilómetros⁴⁸. Pero en aquella época, se consideraba que el cabo Santa María era el comienzo del Río de la Plata o Paraná, como también lo llama el germano, hasta el cual, desde el cabo San Antonio, hay 298,04 kilómetros⁴⁹. La anchura de la boca interior, entre San Gabriel –Colonia del Sacramento– y estimamos que la Boca del Riachuelo, que es donde desembarcó la expedición, es de 48,22 kilómetros y según Schmidl “en ese lugar no tiene más de ocho leguas de ancho” (44,58 kilómetros)⁵⁰.

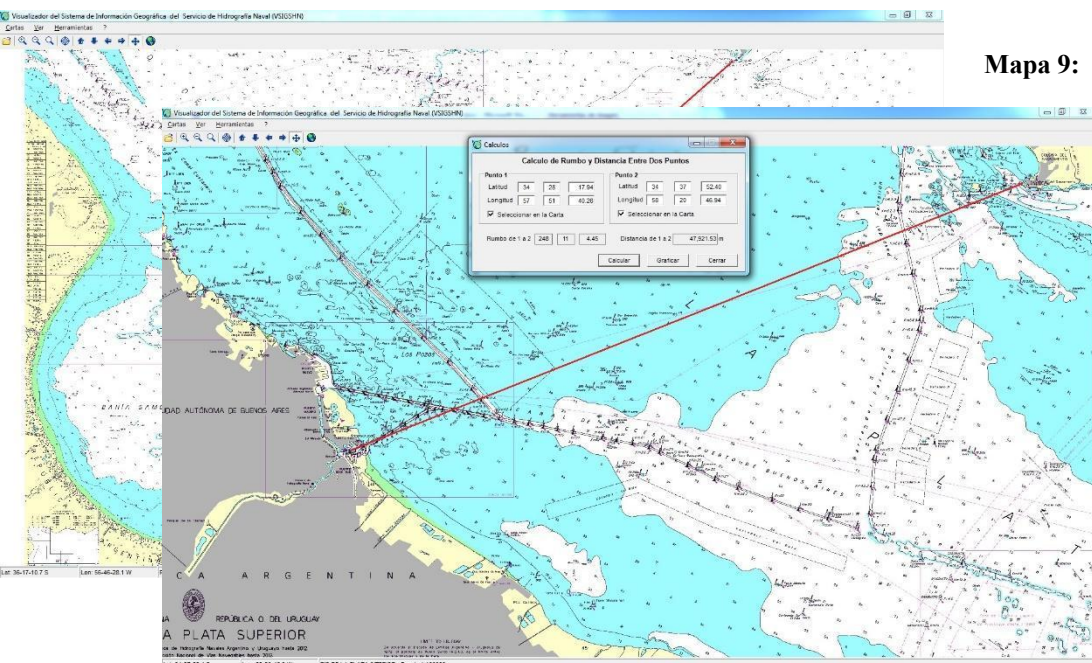
En base a esa precisión, también consideramos las distancias que Ulrich da en tierra. Cuatro leguas (22,29 kilómetros) hasta el campamento indígena de los querandíes que los proveyeron de pescado durante catorce días seguidos y al décimo quinto faltaron, a partir del cual, por un error de juicio de los altos mandos, se produjo una ruptura en las relaciones diplomáticas⁵¹.

⁴⁸ Carta H-113 Río de la Plata exterior del Servicio de Hidrografía Naval.

⁴⁹ Open Sea Map: <https://map.openseamap.org/>

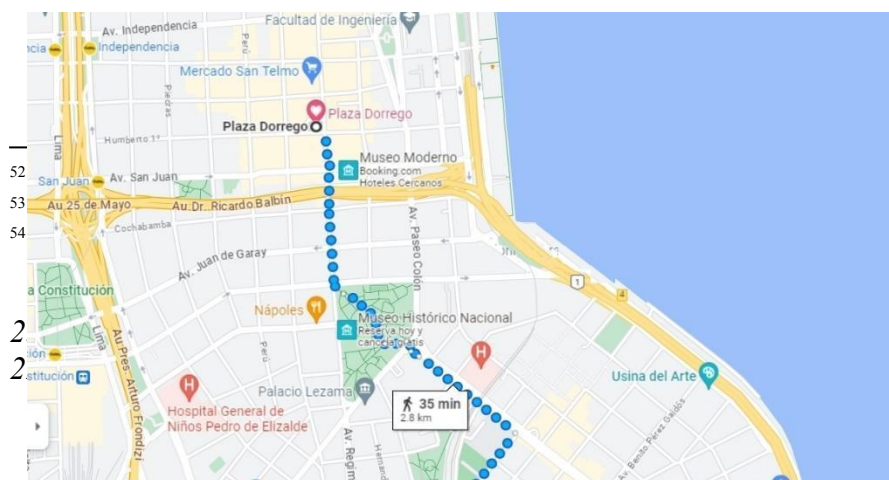
⁵⁰ Ulrico SCHMIDL, Viaje al Río de la Plata, capítulo VI.

⁵¹ Ulrico SCHMIDL, Viaje al Río de la Plata, capítulo VII.



Mapa 10: ancho de la boca de entrada al Río de la Plata superior⁵³.

En el ataque indígena del día de San Juan –sábado 24 de junio– los nativos también atacaron a los navíos que estaban a media legua (2786,3 metros) del fuerte⁵⁴. Entre la Plaza Dorrego, que es donde suponemos edificó su real y la casa fuerte don Pedro de Mendoza, y el puerto de Buenos Aires (en la Vuelta de Rocha, o poco después del curso del Riachuelo) median 2.800 metros (la coincidencia es asombrosa), atravesando las calles que ahora existen: Defensa, el Parque Lezama, la Avenida Almirante Brown, Arzobispo Espinosa, Palos y Avenida Pedro de Mendoza, en la Vuelta de Rocha.



Mapa 11: distancia Plaza Dorrego-Vuelta de Rocha.**3. Francisco de Villalta.**

§ 3. Después de haber poblado el Gobernador el pueblo de Buenos Aires con 1800 hombres que traía en armada mandó se diese de ración 6 onzas de bizcocho a la gente, con las cuales y con cardos que de los campos traían se sustentaban y pasaban. Como la ración que les daban fuese tan poca, y los trabajos Centinelas y Guardias, y malos tratamientos, juntamente con el invierno que sobrevenía comenzó la gente á la flaqueza y morir.

§ 11. ...Y tardamos 50 días en los cuales certifico á V. S. que no se probó ninguno, de toda la gente probar una gota de agua ni beber sino fueron los Capitanes, que estos, como dicho tengo, lo pasaban muy bien⁵⁵.

4. Antonio Rodríguez.

“Y es que yo y otros portugueses así por vanidad como por codicia de oro y plata en el año de 1523 (1535) partimos de Sevilla en una armada que hacía Don Pero de Mendoza en la cual éramos 1.800 hombres y todos cargados de nuestra codicia. Llegamos con próspero viento al Río de la Plata y entramos por el río con las naves 60 leguas (334,32 kilómetros). Luego quisieran salir en tierra todos para edificar una ciudad y los primeros 6 que salieron para ver el lugar donde se podía hacer matáronlos las onzas bravas. Ni por eso se dejó de edificar, aunque cada día las onzas mataban hombres. Luego N. S. por castigar nuestra codicia y pecados, que soldados comúnmente hacen, permitió venir tal hambre al real que no daban a comer a cada uno cada día, sino 6 onzas de pan. Y porque la gente por esta causa, con la flaqueza, no podía trabajar era muy castigada de los oficiales de la orden de la guerra porque les daban de palos y así morían cada día 4 o 5. Aunque no dejó N.S. a estos que castigaban a los otros, sin castigo. Porque vinieron los gentiles un día de Corpus Christi (15 de junio) y mataron 40 de

⁵⁵ Edición Lafone-Quevedo, pp. 304, 306.

los más nobles y esforzados.

[...] Acaesció también comer unos la çuziedad que otro después de haber comido echaba, aunque por la corrupción de los cuerpos era aquello tan ponçoñoso que los que lo comían luego morían y de esta manera unos con hambre por justicia, otros por los matar las onças y otros los gentiles murieron en este tiempo que se hizo la ciudad 600 hombres.

[...] El Gobernador viendo ir la gente, de esta manera volviósse a España, el cual murió en el camino y dejó en su lugar a Juan de Ayolas, el cual en bergantines subió por el rio 350 leguas y *dejando la ciudad sepultura de muertos*. Y plegue a Dios que no sea el infierno sepultura de las almas y no sean allá castigados como lo fueron acá sus cuerpos. Digo esto carísimos hermanos porque claramente se ve haber Nuestro Señor permitido tantos males por nuestros pecados, porque allí renegaban y blasfemaban de Dios, allí los falsos testimonios, allí las injustas justicias y condenaciones, allí las injurias y venganzas, allí los oficiales de la orden de la guerra decían: ¡Bien es que mueran, porque no habrá oro para tantos! Estos murieron aún más miserablemente porque sus cuerpos aún carecieron de sepultura...”⁵⁶

5. Antón Pérez de la Correa:

Gracias a Alberto Moroy Aboitiz, navegante y periodista, uruguayo, residente en Beccar, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, Argentina, supimos de las cinco cartas que escribió Antón Pérez de la Correa, que las dio a conocer en su columna del diario El País de Montevideo, Uruguay, edición del 23 de mayo de 2022. La primera es del 20 de mayo de 1535, la segunda del 18 de junio de 1535, la tercera en altamar, en la nao Santantón, del 16 de

⁵⁶ Serafím Leyte. “Un cronista desconocido de la conquista del Río de la Plata Antonio Rodríguez (1535-1553)”. Copia de una carta del hermano Antonio Rodríguez para los hermanos de Coimbra. De S. Vicente, del último de Maio de 1553. Reseña y trabajos científicos del XXVI Congreso Internacional de Americanistas, Sevilla, 1935. Tomo II. Sección tercera: Descubrimiento, Conquista y Colonización. Madrid, 1948, pp. 171-180.

https://www.samorini.it/doc1/alt_aut/ad/Congreso%20Americanistas%20Sevilla%201935.pdf

octubre de 1535, la cuarta en el Río de la Plata, del 8 de marzo de 1536, y la quinta en Asunción, del 7 de noviembre de 1554. Todas ellas, junto con una sexta de Francisco Ortiz de Vergara, gobernador del Paraguay, con la que en agosto de 1568, envió las anteriores del ya difunto Pérez de la Correa, al señor deán de la Catedral de Toledo, D. Ferrán Narvona.

Moroy muy gentilmente nos compartió la fuente original de la cual las obtuvo: el diario ABC, del domingo 20 de febrero de 1927, en el cual las publicó Pilar de Lusarreta⁵⁷. Aún no hemos constatado la fuente directa, es decir los manuscritos originales que publicó esta literata, ni dónde las consultó o se encuentran archivadas, si bien los suponemos provenientes del archivo de la catedral de Toledo. Otra hipótesis es que podría haberse tratado de ficción literaria, pero la precisión de los datos históricos y biográficos que aporta, sobre todo en aquella época, indican que no se trata de una ficción, sino de información de primera mano.

En la carta tercera “Que dice cómo salió la expedición de San Lúcar y lo que oyó contar Antón a un viejo marino de Balboa”. Está demostrado que en la expedición participaron los hermanos del descubridor del Océano Pacífico. “Alta mar en la Santantón, a 16 de Octubre de mil quinientos y treinta y cinco años...”. Si bien la sexta carta, escrita por Francisco Ortiz de Vergara en agosto de 1568 está dirigida a Ferrán Narvona, capellán del arzobispo de Toledo, las cinco primeras, escritas por Antón Pérez de la Correa están dirigidas a Su Ilustrísima, de quien dice ser “su criado”. Viajaba en el galeón Santantón, que era la nave almiranta o sea la de don Diego de Mendoza.

Nuestro ignoto cronista era, al parecer, sobrino carnal del cardenal Juan Pardo de Tavera, 83º arzobispo de Toledo (1534-1545), puesto que el prelado era hijo de Arias Pardo y de Guiomar Tavera⁵⁸. En efecto, en el diálogo que dice haber tenido con quien identificó cómo el “proveedor” de la expedición -entiéndese Juan de Osorio, quien había reclutado el grueso de la hueste-, destaca su prosapia al reconocerle el derecho a utilizar el

⁵⁷ <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-madrid-19270220-18.html>, pp. 18-19, 22-23 y 26-27.

⁵⁸ <https://dbe.rah.es/biografias/8545/juan-pardo-de-tavera>

apellido Velazco de su abuela “doña Guiomar”.⁵⁹

Las que más nos interesan para resolver el tema en trato son las cartas cuarta y quinta. La cuarta “en la que se cuenta cómo llegaron los expedicionarios al Mar que dicen de Solís y la fundación del puerto que hicieron de Santa María del Buen Aire, con otros acontecimientos de menor cuantía”, y la quinta “Puerto de Nuestra Señora de la Asunción, a 7 días del mes de noviembre de mil y quinientos y cincuenta y cuatro años...”

La cuarta es del 8 de marzo de 1536, y el 25 de ese mismo mes, habían pasado dos meses desde el día de la Anunciación –25 de enero-, en que llegaron al Río de la Plata, donde ni bien lo hicieron comenzaron a pescar las especies autóctonas:

“Desque la probamos y sentimos ser dulce muchos comenzaron a echar redes por sacarla, mas no salió sino peces que relumbraban al sol (como todos), y eran gobios, albures, barbos y lampreas...”

Así, que a 2 de Febrero, día de la Candelaria, don Pedro cruzó el estero con los de la Magdalena, instalándose, muy malo de su mal, en la mejor de estas fementidas cabañas que llaman “del Adelantado”, y en torno a la cual se hacían las otras menores, todo ello rodeado de muro y foso por defenderlo mientras se pueda hacer mejor.

Es ésta tierra fertilísima (aunque, como si no lo fuera, que no trajimos qué sembrar), y por acá agora comienza a refrescar del calor que hubimos en los meses que son de nieve en tierra de cristianos.

Tenemos pescado abundante y alguna caza también, aunque está con peligro, no tanto de las bestias como de los indios, y más que casi toda va a la mesa de don Pedro y sus amigos; quedando para nosotros algunas pocas codornices pequeñas, que tocan a pluma por ciento. Hay jabalíes, puercos y ovejas, que sirven para cargarlas como mulas y tiene el cuello largo y la color pajiza. Enfermos hay muchos, que lo achacan al pez que comen, pero a mí no me hizo daño.”⁶⁰

⁵⁹ ABC Madrid, 20 de febrero de 1927, Carta tercera, columna izquierda, p. 22.

⁶⁰ ABC Madrid, 20 de febrero de 1927, Carta cuarta; p. 22, columna derecha, cuarto párrafo; p. 23, columna derecha, segundo y tercer párrafos, columna izquierda, décimo párrafo.

En la quinta carta escrita el 7 de noviembre de 1554, es decir varios años después, recuerda:

“...que en lo peor que entonces hubimos, que fue estar cercados en el real por dos mil o más indios quince días cumplidos (que fue causa de grande mortandad y locura y hambre espantosas, que hasta los muertos se comieron algunos)...”⁶¹.

6. Ruy Díaz de Guzmán.

“...La Trinidad, que es el mismo que llaman Buenos Aires. Está situada en 36 grados abajo de la Punta Gorda sobre el propio Río de la Plata⁶², en el cual tiene el puerto muy desabrigado, que corren mucho riesgo los navíos estando surtos, donde llaman Los Pozos, por estar distante de tierra; mas la Divina Providencia proveyó de un Riachuelo que tiene la ciudad por la parte de abajo como una milla, tan acomodado y seguro, que metidos dentro por él los navíos, no siendo grandes, pueden estar sin amarras con tanta seguridad como si estuvieran en una caja”

“...La Trinidad, puerto de Buenos Aires. Está situada en 36 grados abajo de la punta Gorda sobre el propio Río de la Plata, el cual tiene el puerto muy desabrigado, que corren mucho riesgo los navíos estando surtos en donde llaman El Paso [El Pozo]⁶³, por estar algo distante de tierra. Mas la Divina Providencia proveyó de un riachuelo que tiene la ciudad por la parte de abajo como una milla, tan acomodado y seguro que metidos dentro de él los navíos, no siendo muy grandes, pueden estar sin amarrar con tanta

⁶¹ ABC Madrid, 20 de febrero de 1927, Carta quinta, columna derecha, quinto párrafo, p. 23.

⁶² En rigor de verdad, Ruy no estuvo muy exacto aquí, pues la Punta Gorda, límite convencional en el cual el río Uruguay desemboca en el de la Plata, se encuentra en latitud S 33° 55' 01" y longitud O 58° 24' 53". Pero debemos decir, en disculpa de nuestro autor, que la precisión en las distancias en la época era solo para los entendidos, o para quien estuviera muy bien asesorado, como tal vez mejor lo estuvo Ulrico Schmidl. Además, ninguno de ellos era marino, sino soldados de tierra.

⁶³ Se trata de un evidente error en la transcripción. Desde entonces, la cartografía del Río de la Plata designa el sitio como “Los Pozos”, el mismo donde casi tres siglos después, acaeció el combate contra la flota brasileña el 10 de junio de 1826.

seguridad como si estuvieran en una caja”⁶⁴.

“Y dejando en aquel puerto los mayores navíos con la guardia competente pasó los demás a Buenos Aires entrándolos a aquel riachuelo, que allí sale, de que antes he hecho mención y cerca de él hizo un fuerte con nombre de Santa María el año 1536; hízose el fuerte de tapias en poco más de un solar de terreno, para que pudieran recogerse en él y defenderse de los indios de la tierra...”

“Y dejando los navíos de más porte en aquel puerto con la guarda necesaria, se fue con lo[s] restante[s] al de Buenos Aires, metiendo los navíos pequeños en aquel riachuelo, del cual media legua arriba fundó una población que puso por nombre la ciudad de Santa María, en el año de 36”. Donde hizo un fuerte de tapias de poco más de un solar en cuadro, donde se pudiese recoger la gente y poderse defender de los indios de guerra...”⁶⁵

Los testimonios anteriores, sobre todo los de Antón Pérez Correa y Antonio Rodríguez, que por ser precisamente los menos conocidos no son tenidos en cuenta por los más grandes historiadores, cuando no directamente ignorados, dejan claro varios aspectos.

Sobre el asiento: que estaban en un espacio muy reducido:

“hízose el fuerte de tapias en poco más de un solar de terreno”, instalándose don Pedro en “la mejor de estas fementidas cabañas que llaman “del Adelantado”, y en torno a la cual se hacinan las otras menores, todo ello rodeado de muro y foso...”

Sobre el hambre, las causas básicamente fueron: que no se previó en la expedición traer semillas para sembrar, pese a que la tierra era fértil, y se encontraban en un espacio reducido, hacinados. Que las fieras, un tanto, y los indios más aún, fueron los

⁶⁴ Ruy DÍAZ DE GUZMÁN, *Anales del Descubrimiento, Población y Conquista del Río de la Plata o La Argentina*, capítulo IV || Ediciones Comuneros, Asunción, 1980, pp. 86-87 || Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires, 2012, p. 80.

⁶⁵ Ruy DÍAZ DE GUZMÁN, *Anales del Descubrimiento, Población y Conquista del Río de la Plata o La Argentina*, capítulo XI || Ediciones Comuneros, Asunción, 1980, pp. 119-120. || FILO-UBA, Buenos Aires, 2012, p. 136.

mayores impedimentos para que pudieran acceder al alimento, básicamente la caza y la pesca.

Tampoco fue por falta de fauna ictícola, como sostuvieron algunos autores, que recibieron una áspera crítica del padre Guillermo Furlong. Tampoco fue, como sostenía este, que los indios querandíes que los proveyeron de pescado durante quince días, pescaran en el Río de la Plata ni en el Riachuelo. Porque la pesquería de los querandíes no era allí, sino en la Laguna de Rocha, en el actual partido de Monte Grande. Lo cual lo llevó a creer, también equivocadamente, que estuvieran alejados de ambos cursos de agua.

También la negligencia, ineptitud y despotismo de los altos mandos y la oficialidad, que no cuidaron a la tropa, abandonándola a su suerte sin prever ni organizar su alimentación. Un auténtico militar, como el maestro de campo Juan de Osorio, con formación y experiencia, y no solo un grado obtenido por su posición social –como fue el caso de los caballeros que cayeron frente a los querandíes-, no habría permitido tal cantidad de bajas y mortandad entre sus soldados.

Pero el punto crítico fue cuando los indios sitiaron el real durante quince días. En ese momento, hasta los privilegiados capitanes también cayeron diezmados por la inanición.

Ruy Díaz de Guzmán atribuye a don Diego de Mendoza, hermano del adelantado don Pedro, y capitán de la almiranta, la “Santantón”, cuando desembarcado en San Gabriel tomó conocimiento de la muerte –homicidio en rigor de verdad- del maestro de campo, el haber dicho “¡Plegue a Dios que la falta de este hombre y su muerte no sean causa de la perdición de todos!”⁶⁶ No difiere en mucho de la versión en francés que conocemos a través de Antoine François Prévost.

7. Gonzalo Fernández de Oviedo.

Si bien es un cronista oficial cuya obra abarca un lapso

⁶⁶ Ruy DÍAZ DE GUZMÁN, *Anales del Descubrimiento, Población y Conquista del Río de la Plata o La Argentina*, capítulo XI || Ediciones Comuneros, Asunción, 1980, p. 119. || FILO-UBA, Buenos Aires, 2012, p. 136.

prolongado y un espacio geográfico muy vasto -por tratar todas las Indias-, al ser contemporáneo de los hechos que narra -el libro XXIII año 1541-, y haber tenido oportunidad de entrevistar a protagonistas y testigos presenciales, tales como Melchor Palmero a quien encontró en las Antillas, Alonso de Santa Cruz, célebre piloto y cartógrafo, que fue parte de la expedición de Sebastián Caboto con destino a las Islas Molucas en 1527, que culminó en el Río de la Plata, donde se asentaron en el fuerte Sancti Spiritu. Palmero viajaba en una de las dos naves, de las que despachó el adelantado don Pedro en su viaje de regreso a la Península hacia fines de marzo de 1537, y en la que él iba se vio forzada a desviarse al Caribe. En una iban 50 personas y en la otra 100 entre tripulantes y pasajeros⁶⁷.

Dice que Pedro de Mendoza armó a su costa la expedición que constaba de doce embarcaciones, entre naos y carabelas, y de dos mil hombres.

“Dexó don Pedro hecho un pueblo é asiento de españoles, en que quedaron hasta doscientos hombres, é quassi otros trescientos avian entrado la tierra adentro. Assi que todos los que allá quedaron no eran quinientos chripstianos. En la nao, en que don Pedro se volvió, yban hasta ciento, y en la que acá [Santo Domingo] aportó cinquenta; de forma que mili é trescientos y cinquenta murieron en aquella tierra é provincia del Río de la Plata.”

Que don Pedro de Mendoza regresó a la península a fines de marzo de 1537, dejando hecho un pueblo y asiento de españoles en que quedaron casi hasta doscientos hombres y casi hasta trescientos habían entrado la tierra adentro.

Describe con gran asombro las boleadoras de los indios querandíes, y su forma de utilizarlas. Que [los payaguás] mataron a Juan de Ayolas y a sus ciento treinta hombres, sin que quedase ninguno.

Finaliza el capítulo 6 diciendo: *“Y con esto se da fin al subcesso del armada de don Pedro de Mendoza y del Río de la Plata, hasta que se sepa de las reliquias de la gente, que en aquella tierra*

⁶⁷ Historia General y Natural de las Indias, 2a parte, tomo 1, volumen 2, Libro XXIII, capítulos VI-IX. RAHE, Madrid, 1852, pp 181-188.

quedó poblando y padesciendo”.

8. Antonio Herrera y Tordesillas.

En su obra *Historia de las Indias Occidentales*, en el capítulo correspondiente al Río de la Plata, nos brinda la lista de 29 regidores nombrados por don Pedro de Mendoza y ratificados por el Consejo de Indias (que según..., con excepción de uno, concuerdan todos: lo cual habría que verificarlo). Fue proveído por factor Don Carlos de Guevara, por tesorero Rodrigo de Villalobos, por Veedor Gutiérrez Laso de la Vega y por contador Juan de Cáceres. Y por Regidores para la primera, segunda, y tercera población Luis de Valenzuela, Bernabé de Segovia, Luis Gallego, Juan Río de la Santa Cruz, Francisco López de Rincón, Luis de Hoces, Juan de Oviedo, Hernando de Molina, Martín Ruiz, Gaspar de Quevedo, Hernando de Castro, Juan de Cien-Fuegos, vecino de Cuéllar, Antonio de Monte-Herrera, Álvaro de Almeda, Luis Martínez, Diego de Aram[ay]o, Alonso Hurtado, Rodrigo de Villalobos, Antonio de Ayala, Juan de Junco, Antonio de Castillo, Pedro Ventura, Tomás de Castro, Tomás de Armenteros, Martín de Heredia, Juan de Segovia, Luis de Asturias, Juan de Orbe y Juan de Orduña ⁶⁸.

9. Información de Francisco Ruiz Galán.

Carta a Rodrigo de Vera, alcalde de Zahara, dirigida por Francisco Ruiz Galán, dándole cuenta detallada de todos los sucesos ocurridos en las provincias del Río de la Plata desde la llegada del gobernador Álvaro Núñez Cabeza de Vaca. Asunción, 1º de marzo de 1545.⁶⁹

La entrada de Juan de Ayolas fue el 12 de febrero de 1537 con ciento treinta hombres.

⁶⁸ Antonio Herrera y Tordesillas. *Historia de las Indias Occidentales*. Década V, Libro IX, capítulo X, Amberes, 1728, Volumen 3, p. 220, columna izquierda.

⁶⁹ Enrique de Gandía. *Historia de Alonso Cabrera y de la destrucción de Buenos Aires en 1541*”. Apéndice X, pp. 403-409. Archivo General de Indias.

VI. El meandro de la Vuelta de Rocha y el puerto de Buenos Aires.

Quien ha navegado una embarcación a vela, sabe más que nadie lo dificultoso que es hacerla avanzar en un curso fluvial sin ayuda de motor, máxime las de aquella época, que solo orzaban al viento a 75°. Lo más probable es que los barcos más pequeños de la flota hayan quedado guardados en la “caja” de la que nos habla Ruy Díaz de Guzmán, el Riachuelo, cerca de su desembocadura en el Río de la Plata, es decir la Vuelta de Rocha y que no hayan avanzado más de allí. Y más aún si esos buques eran grandes como lo señala Ulrico Schmidl:

*“En ese ataque quemaron también cuatro buques grandes, que se hallaban a una media legua de nuestra ciudad de Buenos Aires”*⁷⁰.

Sabemos que a media legua del real de don Pedro se hallaba el meandro del Riachuelo que hoy se llama “Vuelta de Rocha”. En sus orígenes, no era la bahía que vemos ahora, cuya forma actual es producto del trabajo humano, sino un meandro, como lo ilustra Juan José Nágera en base a los planos de ingenieros que estudiaron la zona a lo largo de la historia: Cerviño (1814), Bevans (1823), Sidney (1856), Coghlan (1859), Bateman (1871) y Latzina (1888). Y sortearlo constituye en una tarea harto difícil.

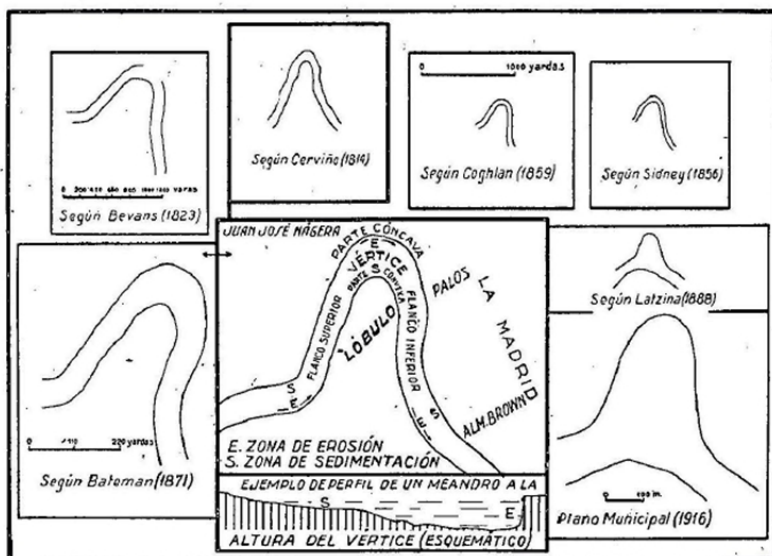
El plano de Buenos Aires del sargento mayor Joseph Bermúdez, que cuenta con varias referencias, la denominada con la letra “M.” corresponde al Riachuelo y Puerto de Buenos Aires, señalado muy cerca de la desembocadura del primero en el Río de la Plata, por lo que es muy verosímil que se encontrara en la Vuelta de Rocha. Y no tiene mucho sentido que aquí estuviera el puerto y la ciudad en Parque Patricios.

Sobre el sitio en que estuvieran fondeados los navíos no podría haber sido “Los Pozos” puesto que, en aquel entonces, la orilla del Río de la Plata se encontraba a tan solo 500 metros de la ciudad en el punto que estimamos: la actual Plaza Dorrego. Y en ese caso los

⁷⁰ Ulrico SCHMIDL, Viaje al Río de la Plata, capítulo XI, segundo párrafo, y mapa número 11.

barcos, 2000 metros de la orilla, distancia a la cual era imposible de alcanzar por la flechas de los indios. El sitio más cercano y posible es el Pozo de San Francisco, señalado con la letra “V” en el plano de 1708 del sargento mayor Joseph Bermúdez.

Para darse una idea, el alcance medio de un cañón naval de los siglos XV-XVI-XVII, como las lombardas, era de unos 800 o 1000 metros. Si bien, su alcance efectivo no excedería de los 400 metros, y su alcance en combate no era superior a los 200 metros.⁷¹



Mapa 12: modificación de la Vuelta de Rocha a fines del siglo XIX⁷².

⁷¹ <http://www.armada15001900.net/artillerianaval.htm>

⁷² Tomado de Juan José Nágera, op. cit. Fig. 7, p. 37.



Según Enrique de Gandía en su meduloso estudio de la historia del barrio de la Boca, en aquella época, no se puede determinar que en el siglo XVI existiera el meandro de la Vuelta de Rocha:

“...por qué la vuelta de Rocha no aparece en unos planos que figuran un aspecto de la costa en el año 1608 y en cambio se ve perfectamente señalada en un mapa del 1749⁷⁴; pero lo más probable es que la vuelta de Rocha haya existido desde épocas muy antiguas y el hecho de no aparecer en los planos de (Cristóbal) Barrientos (1772) y (Manuel) Ozores (1792) sólo se deba a un grave descuido de los cartógrafos.

De todos modos, como simple curiosidad, hemos enunciado una tesis que no está reñida con las leyes geológicas y que si no puede aceptarse plenamente, tampoco puede rechazarse sin un examen.”⁷⁵



74

Mapa

<https://aportesdelahistoria.com.ar/mapa-de-la-misiones-la-compania-de-jesus-por-el-padre-jose-quiroga-1749/>

<https://sites.google.com/view/ba-en-cartografia/p%C3%A1gina-principal>

⁷⁵ Enrique DE GANDÍA. Historia de la boca del Riachuelo. Ateneo Popular de la Boca, Buenos Aires, 1939. Capítulo VI: La Vuelta de Rocha.

Mapa 14: detalle del Río de la Plata en el mapa del padre José Quiroga.

Nosotros nos preguntamos ¿cómo es posible que ese meandro no haya sido dibujado con posterioridad, si en 1749 ya aparece con la misma forma con que ya se lo conociera a mediados del siglo XVIII, e idéntica a la que tenía antes de ser modificado con la quita del lóbulo a fines del XIX?

VII. El Arroyo Tercero del Sur o Zanjón de los Granados.

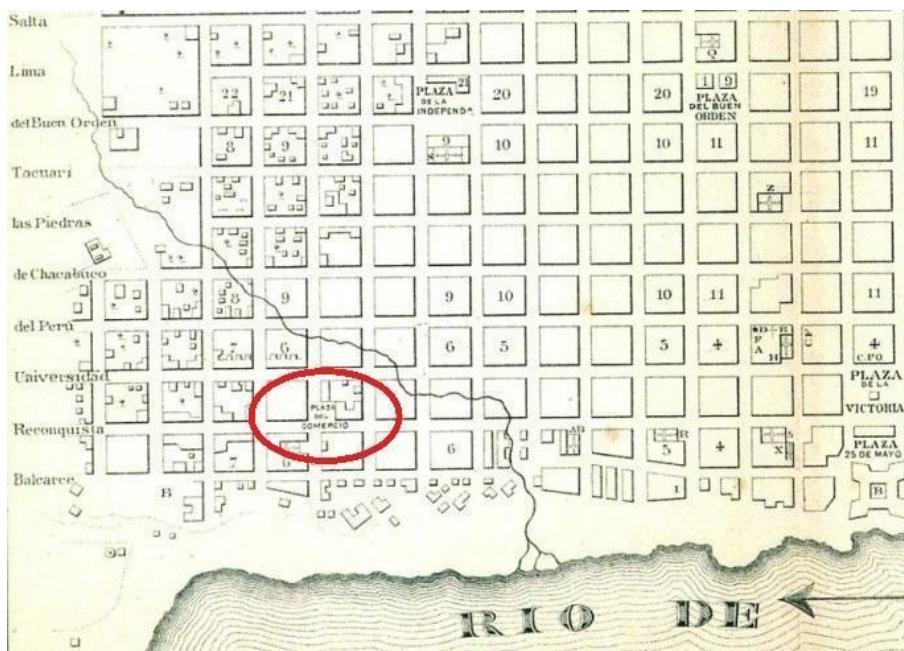
Este accidente u objeto geográfico –hoy día oculto, pero bien visible en aquella época y hasta 1822 inclusive- lo consideramos fundamental para ubicar el epicentro de la fundación: el real de don Pedro. Y tan así lo es que aparece en los gráficos que ilustran las ediciones de Hulsius de 1599, en latín y en alemán, dictados al dibujante por el autor.

En ellos se basó Juan José Nájera para elaborar su hipótesis.

Nos estamos acercando al punto de interés, puesto que este arroyo o “zanjón”, proveía de agua potable al real de don Pedro, al alcance de la mano, en dos lados paralelamente del fuerte y realizando un viraje de 90° en su esquina noroeste. No debía caminar más de 100 metros a cada uno de ellos, en vez de los aproximadamente 320 que había en esa época hasta el Río de la Plata, ni menos aún los 2.700 metros -según Google maps- o la “media legua” que decía Ulrico Schmidl había hasta el Riachuelo, sobre cuya margen izquierda se asentaba el puerto de Santa María del Buen Ayre, en la Vuelta de Rocha. Recordemos que el Puerto Madero es una construcción de fines del siglo XIX, y el río llegaba hasta la Avenida Paseo Colón.

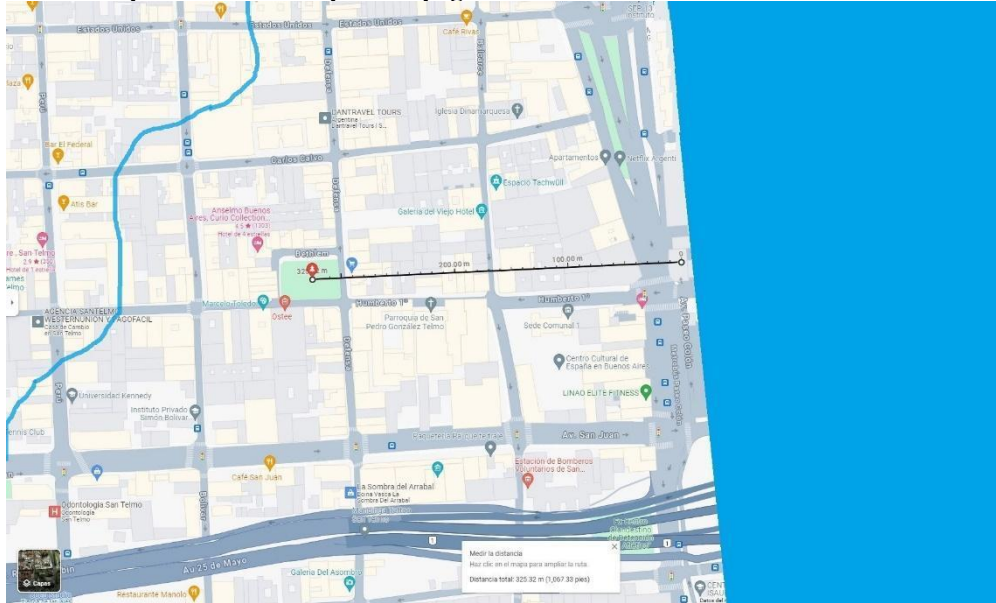
Conforme el plano topográfico de 1822, que es donde parece haberse marcado su curso con mayor precisión que en ningún otro que hayamos visto, dicho arroyo se dirige en rumbo sureste-noreste desde la Avenida 9 de Julio entre Brasil y Juan de Garay hasta San Juan entre Chacabuco y Perú. Desde allí toma rumbo norte y atraviesa las manzanas 114, 65 y 66 (plano de 1810), esta última contigua al oeste de la manzana 55, que es la que nos interesa. La primera curva de casi 90° en que vira hacia el rumbo este se

encuentra en la manzana 57 comprendida entre las calles Carlos Calvo (Europa), Estados Unidos (ídem), Bolívar (Universidad) y Perú (ídem); cruza hacia el este a la manzana 54, entre Estados Unidos, Carlos Calvo (Europa), Bolívar (Universidad) y Defensa (Reconquista); y de esta hacia el norte en forma recta hacia la 53 entre Estados Unidos (ídem), avenida Independencia (calle ídem), Bolívar (Universidad) y Defensa (Reconquista); y la 52 entre Independencia (calle ídem), Chile (ídem), Bolívar (Universidad) y Defensa (Reconquista), donde vuelve a hacer una curva de 90° hacia las medias manzanas 9 y 10, divididas por el pasaje San Lorenzo, entre Independencia (calle ídem), Chile (ídem), Defensa (Reconquista) y Balcarce (ídem), desde donde se dirige hacia el este hasta desembocar en el Río de la Plata. La manzana 52 (del plano de 1810), donde el “Zanjón de Granados” vira en 90° hacia el río es decisiva. En efecto, allí se encuentra la que según la página oficial de turismo del gobierno de la ciudad de Buenos Aires, “es la obra de recuperación arqueológica más importante de la Ciudad.”⁷⁶



[ranados](#)

Mapa 14: detalle del plano topográfico de la ciudad de Buenos Aires de 1822



EL ZANJÓN

EL COMPLEJO

Casa Mínima

Los Patios

El Puente

PJE. SAN LORENZO

DEFENSA

CHILE

Los Patios

EL COMPLEJO

HISTORIA

VISITAS GUIADAS

EVENTOS

PRENSA

UBICACION

CONTACTO

2250-4478

3N

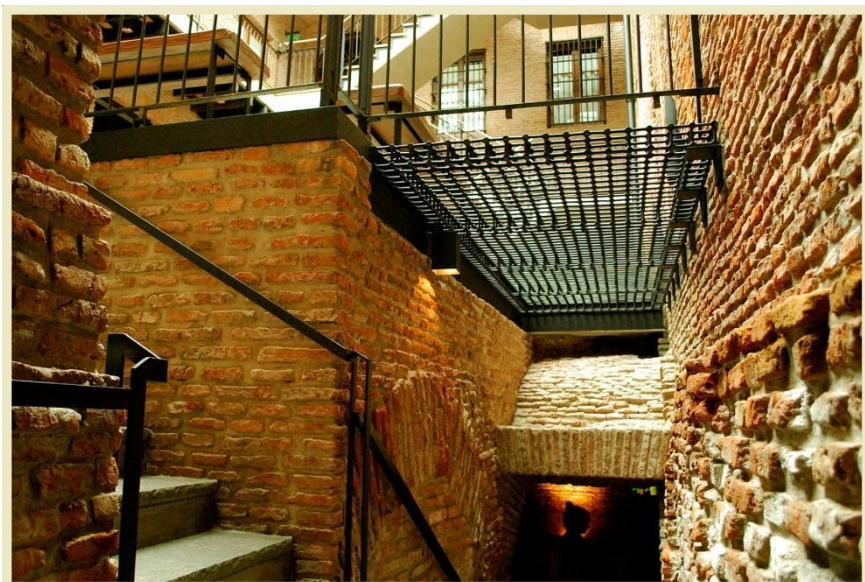
Complejo Los Patios y El Puente

En los sótanos entre “Los Patios” y “El Puente” se observa claramente que la entrada del entubamiento del Arroyo Tercero del Sud o Zanjón de Granados, ingresa desde el sur, por la Avenida Independencia, en la manzana 52 y vira a 90° hacia el este, a la calle Defensa, continuando su recorrido hacia el Río de la Plata a través del pasaje San Lorenzo. Ello coincide por completo con el plano topográfico de 1822.



Casa del año 1830, en la calle Defensa 775, entrada a “Los Patios”



Calle Chile 440, entrada a “El Puente”

VIII. Combate con querandíes y aliados, escaramuzas con los indios comarcanos. El sitio y el hambre.

Entre Ulrico Schmidl y Antón Pérez de la Correa, hemos podido reconstruir la cronología de los hechos. Porque en este punto, entre los historiadores, existe una gran confusión tanto en ello como así también en otras cuestiones.

La mayoría asocia el primer combate con los querandíes, en la Laguna de Rocha, con el del día de Corpus Christi, 15 de junio de 1536. Y de ninguna manera fueron el mismo día, ni este último fue el primer encuentro. Primero, porque ese fue el primer encuentro de tal vez ambos ejércitos o de fuerzas de dimensiones considerables ocurrió en el asentamiento de los nativos, en las que los cristianos formaban con trescientos tercios y laskenettes y treinta jinetes, y los indios con cuatro mil guerreros. Y segundo, porque el llamado combate de Corpus Christi, fue en el real de los españoles.

Antonio Rodríguez:

“Luego quisieran salir en tierra todos para edificar una ciudad y los primeros 6 (seis) que salieron para ver el lugar donde se podía hazer mataron los las onzas bravas⁷⁷. Ni por eso se dejó de edificar, aunque cada día las onzas mataban hombres.”

El primer combate ocurrió, sin duda alguna, después de transcurridos esos primeros catorce días en que los indios estuvieron proveyendo el campamento cristiano. Es decir, durante dos semanas después del desembarco, efectuado el 2 de febrero, día de la fiesta de la Candelaria. Y fue en el sitio donde se asentaban estos, que estimamos era la Laguna de Rocha, en el partido de Esteban Echeverría⁷⁸.

En tanto que el 3 de febrero, día de San Blas, como coinciden varios autores, debe haberse celebrado el acto de fundación de la

⁷⁷ Ya habíamos aclarado qué animales eran las “onzas bravas” a las que se refiere Antonio Rodríguez y a las que algunos cronistas llaman “tigres”. No son otros que los jaguares o yaguaretés, cuyo nombre científico es “*panthera onza*”. En “La Conquista del territorio en el Río de la Plata (1516-1554). Revista Cruz del Sur N° 35, Buenos Aires, 21 de diciembre de 2019.

⁷⁸ Ulrico SCHMIDL, Viaje al Río de la Plata, capítulo VII, último párrafo.

ciudad del Espíritu Santo, como se habría llamado según documentos judiciales consultados por Enrique de Gandía en el Archivo General de Indias, puerto de Santa María de los Buenos Aires.

El sitio, según el español, duró “quince días cumplidos”, en tanto que el alemán señala: “...cuando los indios vieron y sintieron la artillería –de los buques– se retiraron dejándonos en paz. Esto ha ocurrido el día de San Juan...”⁷⁹. Es decir que el sitio comenzó el día 9 de junio y finalizó el 24 de junio. Dentro de ese lapso, el día 15 de junio, festividad de Corpus Christi⁸⁰, a casi una semana de haber comenzado el sitio, ocurrió la ejecución de los que sacrificaron el caballo y los hechos de antropofagia.

Antón Pérez de la Correa:

“Los primeros días todo (salvo que a unos treinta los mataron indios) fué muy bien, que por telas y cuentas de cristal y hachas de hierro les rescatamos bastante maíz y lo que habían, mas después rehusaron tomarlo por fuerza es difícil cosa. [...] Tenemos pescado abundante y alguna caza también, aunque ésta con peligro, no tanto de las bestias como de los indios, y más que casi toda va a la mesa de don Pedro y sus amigos; quedando para nosotros algunas pocas codornices pequeñas, que tocan a pluma por ciento”.

En esto último coincide con Francisco de Villalta, quien dice:

“los Capitanes que estos como dicho tengo lo pasaban muy bien.”⁸¹

Sobre las bajas sufridas en el combate de la Laguna de Rocha, hay una enorme discrepancia entre el soldado bávaro Ulrico Schmidl que fue testigo presencial, y los cronistas inmediatamente posteriores, como Ruy Díaz de Guzmán, y todos los que lo siguieron, como Nicolás del Techo y Pedro Lozano. Schmidl

⁷⁹ Ulrico SCHMIDL, *Viaje al Río de la Plata*, capítulo XI, in fine.

⁸⁰ Ulrico SCHMIDL, *Viaje al Río de la Plata*, capítulo IX, in fine.

⁸¹ Carta de Francisco Villalta, en Asunción 22 de junio de 1556. Apéndice documental “A” de Ulrico Schmidl, *Viaje al Río de la Plata*, edición Lafone Quevedo, Buenos Aires, 1903, p. 306, § 11 *in fine*.

afirma:

“Y cuando quisimos atacarlos se defendieron de tal manera que nos dieron bastante que hacer; mataron a nuestro capitán don Diego de Mendoza y a seis caballeros; también mataron a flechazos alrededor de veinte soldados de infantería. Pero del lado de los indios murieron como mil hombres, más bien que menos...”⁸²

Según el padre Nicolás del Techo:

“En la batalla y al huir murieron doscientos veinticinco españoles, número considerable con relación al total del ejército cristiano”⁸³.

Según el padre Lozano y quienes siguen a Ruy Díaz de Guzmán, el desencuentro fue achacable al genio huraño y belicoso de los querandíes⁸⁴. En cambio, y sin perjuicio de lo anterior, los cronistas que fueron testigos presenciales, no dejan lugar a dudas y está demostrado, que hubo fallas en la diplomacia del alto mando español:

“Los susodichos querandís nos trajeron alimentos diariamente a nuestro campamento, durante catorce días, y compartieron con nosotros su escasez en pescado y carne, y solamente un día dejaron de venir. Entonces nuestro capitán Pedro de Mendoza envió en seguida un alcalde de nombre Juan Pavón y con él dos soldados... Cuando llegaron donde aquellos estaban, el alcalde y los soldados se condujeron de tal modo que los indios los molieron a palos y después los dejaron volver a nuestro campamento...”⁸⁵

“Diré a su merced que todo aquel mal vino del maltrato y demasía (excesos) que a los indios dieron algunos, así que por

⁸² Ulrico SCHMIDL, *Viaje al Río de la Plata*, capítulo VIII, primer párrafo.

⁸³ Nicolás DEL TECHO. *Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús*. Capítulo VII, Fundación de la fortaleza de Buenos Aires; desastrosa pelea con los indios. Madrid-Asunción del Paraguay, 1897, pps 59-61.

⁸⁴ Pedro Lozano S.J. *Historia de la Conquista de las provincias del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*. || Tomo segundo, libro II, capítulo IV, párrafos 1-16, pp. 83-91; publicada bajo la dirección de Andrés Lamas, Buenos Aires, 1878. || Tomo I, libro II, capítulo IV, pp. 318-319, §§ 1-16; Buenos Aires, ANH, 2010.

⁸⁵ Ulrico SCHMIDL, *Viaje al Río de la Plata*, capítulo VII, segundo párrafo.

hacerles enojo nos le hicieron ellos cumplido.⁸⁶

Esto es muy verosímil, más aún cuando el despotismo, maltrato y crueldad de algunos capitanes, hasta con los mismos españoles, ha sido comprobado y documentado. En efecto, esto ha sido holgadamente verificado y se ha identificado a los responsables, en sendos trabajos. El primero sobre la diplomacia hispano-indígena en la Conquista del Río de la Plata, segunda parte, que aún se encuentra inédito, cuya primera ya fue publicada⁸⁷, y el segundo sobre los delitos en la Conquista del Perú y del Río de la Plata, presentado en el XX Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano, celebrado en La Rábida, Huelva, entre los días lunes 16 de septiembre al viernes 20 de septiembre del año 2019⁸⁸.

⁸⁶ Antón Pérez DE LA CORREA. Carta quinta. “Puerto de Nuestra Señora de la Asunción, a 7 días del mes de Noviembre de mil y quinientos y cincuenta y cuatro años.”, párrafo quinto.

⁸⁷ Gabriel ROCCA MONES RUIZ. Diplomacia hispano-indígena en la conquista del Río de la Plata en Seguridad y Fronteras en tiempos de los Habsburgo, pp. 597-619, en *Liber Amicorum Enrique Martínez Ruiz, István Szászdi León-Borja*, editor. Valladolid, 2022. ISBN 978-84-125460-1-9.

⁸⁸ Carlos Gabriel ROCCA MONES RUIZ. Los delitos en la Conquista del Perú y del Río de la Plata, en *Poder, sociedad y administración de justicia en la América Hispánica: (siglos XVI-XIX)* / coord. por Miguel Pino Abad, Manuel Torres Aguilar, Carmen Losa Contreras, Vol. 2, 2021, ISBN 978-84-1377-426-8, págs. 1117-1150.

VIII. La laguna de Rocha y la espada de Bartolomé Bracamonte.

Eduardo Madero, es el primero que identifica y señala categóricamente la laguna que menciona el autor de “La Argentina o Anales...”: “Ruy Díaz de Guzmán Ruy Díaz de Guzmán dice que este combate tuvo lugar cerca de la «vega del río» del desagadero de una laguna inmediata; lo que hace presumir que fuera entre la parte superior del Riachuelo y la laguna próxima a la actual estancia de Remedios, en el partido de las Lomas de Zamora”⁸⁹. La identificación de este sitio es capital para nuestra investigación.

Y lo que sigue, no lo hemos hallado en ningún libro ni en ningún artículo de investigación de un académico ni un diplomado en estas áreas, sino en una noticia periodística, un blog de la web, que se basa en las investigaciones de un historiador local del partido⁹⁰. La autora nos aclara que:

«Según y con fundamentos de historiadores, cronistas e investigadores, en el paso de todo este tiempo, se puede afirmar que el encuentro entre Don Diego de Mendoza y los Querandíes se produjo en inmediaciones de la Laguna de Rocha, en las orillas del arroyo de igual nombre, a poca distancia del Río de La Matanza y en los campos que luego del año 1758 fueron propiedad de la estancia “Los Remedios” perteneciendo al partido de Esteban Echeverría entre 1913 y 1945.

Es importante señalar que tanto la toltería de Querandíes encontrada por Juan Pavón en 1536, en la expedición al mando de Don Pedro de Mendoza y en 1580 la gente de Don Juan de Garay, fue hallada en la gran lomada de ombúes, cercanas al actual Barrio de San Sebastián, en la localidad de 9 de Abril, donde se han

⁸⁹ Eduardo MADERO, Historia del Puerto de Buenos Aires, La gran expedición al mando de don Pedro de Mendoza, p. 113. Cabe aclarar que el partido de Esteban Echeverría, donde actualmente se encuentran las tierras se deslindó en 1941.

⁹⁰ Maria Victoria ABENDAÑO. La historia de la Laguna de Rocha en tres capítulos, sobre textos de Pedro Campomar Rotger: <http://www.laguna-rocha.com.ar/p/historia.html>

encontrado actualmente restos de notable valor arqueológico⁹¹.

Para dar por sentada la información que fue detallada recientemente, citaremos datos de algunos historiadores, cronistas e investigadores que han dejado a través del paso del tiempo indicios y fundamentos que encierran la justificación de que fue en nuestro territorio donde alguna vez hace más de 500 años fueron enfrentados españoles y querandíes. [...] Vale aclarar que la referida estancia, por aquellos años pertenecía al partido de Cañuelas, y Madero tomo equivocadamente el límite entre los dos partidos, pasando por alto el trazado del viejo camino al pago de San Vicente, que atravesaba los campos de las estancias “Monte Grande” y “La Laguna”, en el plano de mensura Esteban Echeverría.

Para poner aún más en famosa estancia “Los 1758 se hallaba en lo tras el actual Arroyo pago de San Vicente de Cañuelas y Lomas de reforzar su punto de vista, información recogida por también que fue ayudado terreno que no ofrece otra cual se refería.»

A fines del siglo pasado XIX), dentro del predio de limitada con el actual de Rocha, un paisano de una espada de origen sin puño y sin pomo. La eliminar el óxido, se



esto bien se puede apreciar N° 27 del Partido de

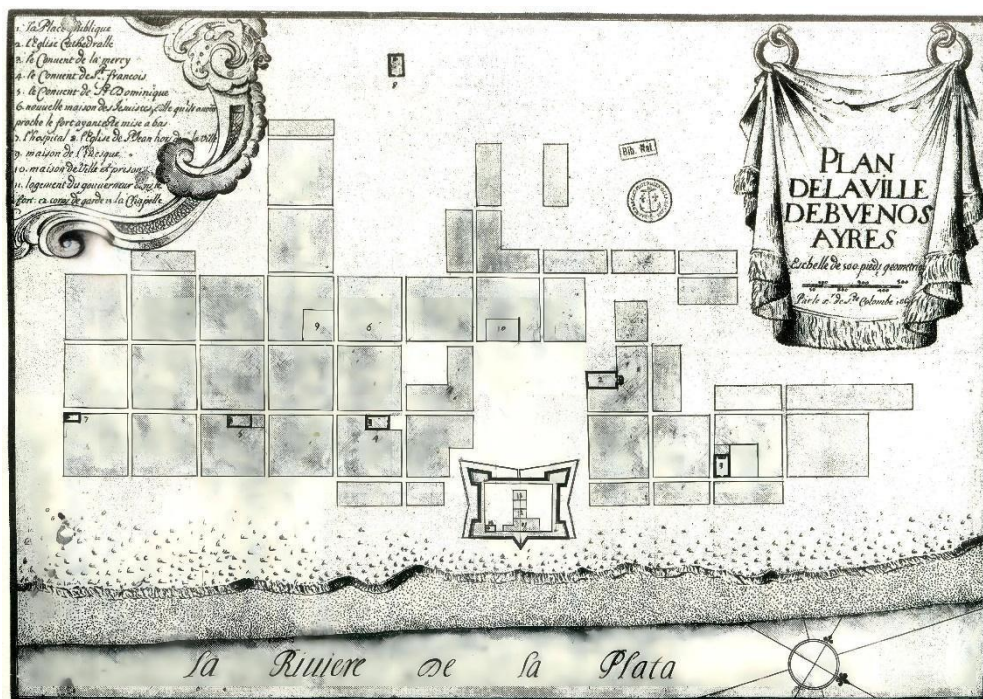
claro lo expresado, la Remedios” fundada en referente a sus campos, Ortega y que el camino al dividía a los dos partidos Zamora. Madero para se valió no solo de la los primeros cronistas sino por la topografía del laguna que aquella a la

(los autores se refieren al la estancia Los Remedios, arroyo Ortega y la Laguna encontró enterrada la hoja toledano, sin guarnición, hoja fue pulida y tras pudieron percibir en ella

⁹¹ La comunidad indígena “Tres Bufo” (Ruta Provincial N° 4) entre Salar de Uyuni y, Cdad. Evita, Provincia de Buenos Aires -34° 43' 38.0" Sur 58° 30' 26.2" Oeste -ha conseguido el resguardo del sitio donde se hallaría un cementerio indígena, a 1.400 metros del barrio San Sebastián, de la localidad 9 de Abril: <https://originarios.ar/nota/409/principal.php>

IX. El ejido urbano de la ciudad de Buenos Aires.

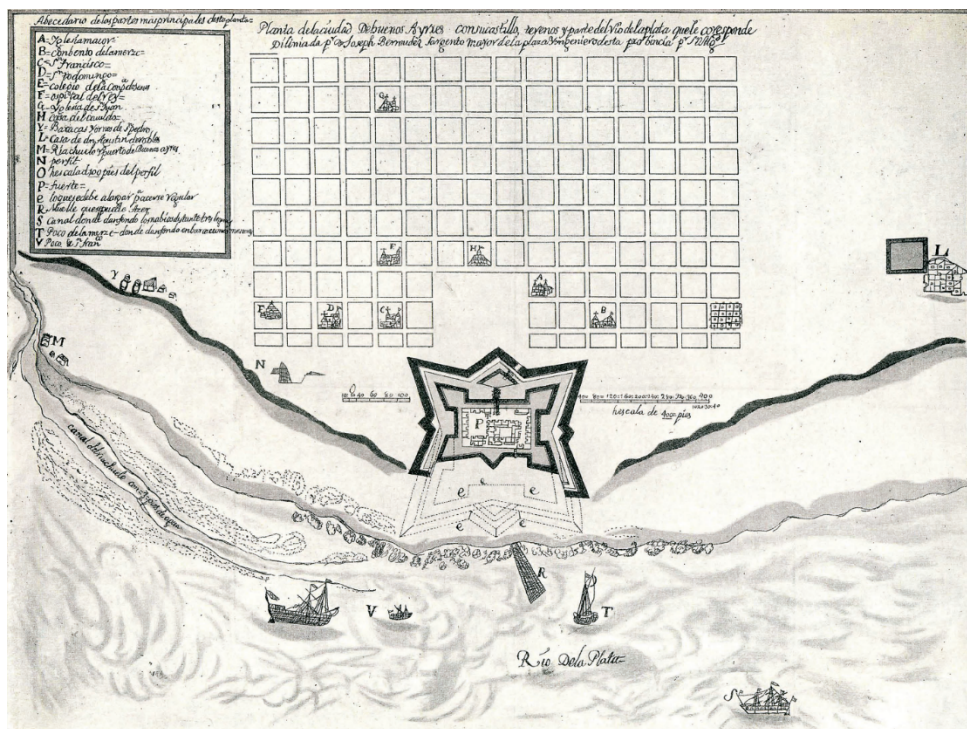
Es esencial estudiar este tópico para resolver la cuestión, porque consideramos que el punto que buscamos se encuentra dentro de la ciudad, y en las crónicas, las fuentes directas, se encuentra la clave para hallarlo⁹⁴.



El plano de Barthélemy de Massiac de 1660 no nos dice mucho a los fines de nuestra investigación, pues no abarca hasta el punto en cuestión, puesto que en esa época quedaba aún fuera del ejido urbano de la segunda fundación (1580), pero nos ayudará a ubicarnos dentro de él. Su autor identificó, en su idioma, los siguientes sitios: 1. Plaza de la República; 2. Iglesia catedral; 3.

⁹⁴ <https://sites.google.com/view/ba-en-cartografia/p%C3%A1gina-principal>

Convento de la Merced; 4. Convento de San Francisco; 5. Convento de Santo Domingo; 6. Nueva casa de los jesuitas, la que estaba cerca del fuerte fue derribada; 7. Hospital; 8. Iglesia de San Juan, en las afueras de la Villa; 9. Casa de la Música; 10. Casa del Cabildo y cárcel. 11. Vivienda del gobernador (Fuerte). 12. Cuerpo de guardia y la capilla.



En el plano de 1708 del Sargento Mayor Joseph Bermúdez, se observa que límite sur del ejido urbano (hacia la izquierda del plano) terminaba en la calle de la viceparroquia Nuestra Señora de la Concepción, que es la actual avenida Independencia. Su límite norte se encontraba en la actual calle Viamonte.

Este plano cuenta con las siguientes referencias: A. Iglesia Mayor; B. Convento de la Merced; C. San Francisco; D. Santo Domingo; E. Colegio de la Compañía de Jesús; F. Hospital del

Rey; G. Iglesia de San Juan (Bautista); H. Casa del Cabildo; Y. Barracas y [h]ornos de S. Pedro; L. Casa de Agustín Robles; M. Riachuelo y Puerto de Buenos Aires; N. perfil; O. escala de 100 pies del perfil; P. fuerte; Q. lo que se debe alargar a parecer regular; R. Muelle que se debe hacer; S. canal donde dan fondo los navíos distante tres leguas; T. Pozo de la Merced, donde dan fondo embarcaciones menores; V. Pozo de San Francisco.

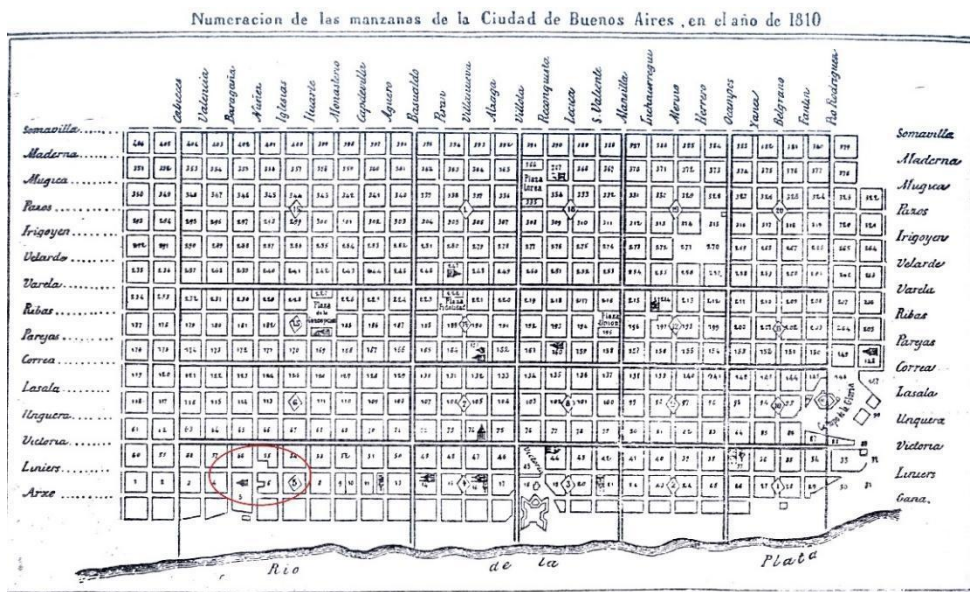
El punto con la letra “G” la Iglesia de San Juan Bautista, sobre la calle (Las) Piedras y Adolfo Alsina (Potosí), que en el plano de 1660 se hallaba afuera del ejido urbano, en este ya se encuentra dentro de él.

En el punto señalado con la letra “Y” donde se indica “Barracas y [h]ornos de S. Pedro”, hacia fines del siglo XVIII se construiría la parroquia de San Pedro González Telmo, sobre la calle llamada del Comercio, la actual Humberto 1º, y actualmente el barrio conocido como “San Telmo”, habiendo quedado olvidado, para el común de la gente, su primer nombre “Pedro”.

ID	Referencias plano 1660	ID	Referencias plano 1720
1	Plaza de la República	---	Plaza mayor
2	Iglesia Mayor	A	Iglesia Catedral
3	Convento de la Merced	B	Convento de la Merced
4	San Francisco	C	San Francisco
5	Santo Domingo	D	Santo Domingo
6	Compañía de Jesús	E	Compañía de Jesús
7	Hospital	F	Hospital
8	Iglesia de San Juan	G	Iglesia de San Juan (Bautista)
9	Casa de la Música	---	
10	Casa del Cabildo-Cárcel	H	Casa del Cabildo
11	Vivienda del gobernador	P	Fuerte
12	Guardia y capilla	P	Fuerte
---	Fuera del ejido urbano	Y	Barracas y hornos de S. Pedro
---	Fuera del ejido urbano	L	Casa de Agustín Robles
---	Fuera del ejido urbano	M	Riachuelo y Puerto de Bs. Aires
---	Signo cartográfico	N	Perfil
---	Signo cartográfico	O	Escala de 100 pies del perfil
---	Futuras obras	Q	Futura extensión del fuerte
---	Futuras obras	R	Muelle que se debe hacer
---	Accidente hidrográfico	S	Canal de fondeo a tres leguas

---	Accidente hidrográfico	T	Pozo de la Merced
---	Accidente hidrográfico	V	Pozo de San Francisco

Pese a que no se ha graficado el meandro del que nos hablaba Enrique de Gandía, omitido tal vez por descuido o falta de precisión del cartógrafo, en el punto indicado con la letra “M” se ubica al puerto de Buenos Aires, en la desembocadura del Riachuelo.

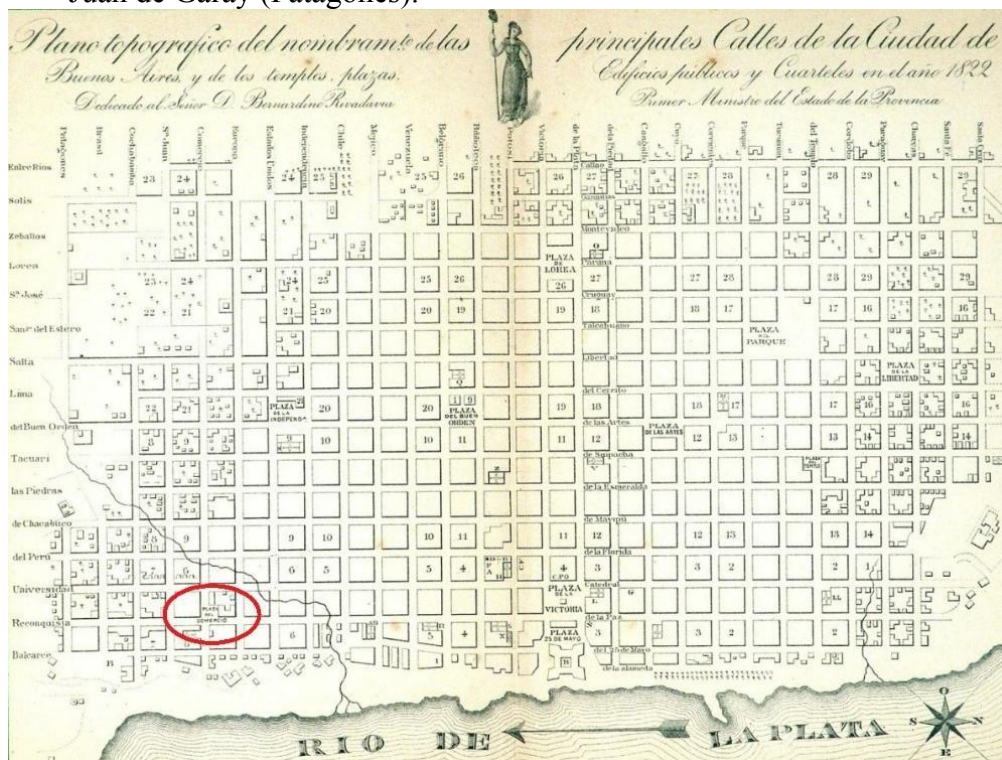


Plano de la numeración de las manzanas de Buenos Aires en 1810.

Para que nos podamos ubicar en el plano de 1708, utilizaremos el plano topográfico de 1822, en el cual observamos que la urbanización ha crecido hasta los siguientes límites: si partimos de la referencia “H” que es la Casa del Cabildo, ya se encontraba entre las actuales calles Rivadavia (de la Plata) –hacia el norte- e

Hipólito Yrigoyen (Victoria) –hacia el sur-.

A continuación de Hipólito Yrigoyen (Victoria), y paralelamente, se encuentran hacia el sur: Adolfo Alsina (Potosí), Moreno (Biblioteca), Belgrano (Santo Domingo), Venezuela (ídem), México (ídem), Chile (ídem), Independencia (ídem), Estados Unidos (ídem), Carlos Calvo (Europa), Humberto 1° (Comercio), San Juan (ídem), Cochabamba (ídem), Brasil (ídem), Juan de Garay (Patagones).



Hacia el norte, en cambio, tenemos a Rivadavia (Potosí), Bartolomé Mitre (La Piedad), Tte. Gral. Juan Domingo Perón (Cangallo), Cuyo (Sarmiento), Corrientes (ídem), Parque (Lavalle), Tucumán (ídem), Viamonte (del Templo), Córdoba (ídem), Paraguay (ídem), Marcelo Torcuato de Alvear (Charcas), Santa Fé (ídem) y Arenales (Santa Cruz).

Desde el plano de 1792 de Manuel Ozores, es decir en un lapso

de 30 años, la ciudad solo había crecido dos filas de manzanas hacia el sur.

Volviendo al plano de 1708, vemos una línea de trazo grueso y color negro paralela a la orilla del Río de la Plata y del Riachuelo que, desde el Fuerte –señalado con la letra “P”–, parte hacia el norte y hacia el sur. Y entendemos que esta última se trata de la que recorre, de norte a sur, las avenidas Leandro N. Alem, Paseo Colón y Martín García, donde comienza la pendiente en subida de la barranca. En tanto que la línea de la orilla corresponde a las actuales avenidas Eduardo Madero, Ingeniero Huergo y Pedro de Mendoza, hasta donde llegaba el río, puesto que todo lo que actualmente se encuentra allí es el relleno que se agregó a partir del 1° de abril de 1887, en que se dio inicio a la construcción de Puerto Madero⁹⁵.

En ese mismo plano, se señala “canal donde dan fondo los nabios dystante tres leguas” el punto con la letra “S”, que se encuentra sobre la línea de la proyección donde termina la edificación hacia el norte. Se trataba del fondeadero de grandes navíos ya conocido desde principios del siglo XIX, y antes también, como “Los Pozos”.

A continuación se ilustra el plano con la numeración de las manzanas y la división en cuarteles de la ciudad de Buenos Aires en 1810. La que nos interesa a nosotros es la número 55, donde se halla el “solar” de la actual Plaza Dorrego, y se relacionan con ella la manzana 5, donde se halla la iglesia y parroquia de San Pedro González Telmo y la 6 donde se hallaba la plaza de la iglesia, todas en el cuartel 5°.

1586	<i>Alto de las Carretas</i>
1600	<i>Alto de San Pedro</i>
1784	<i>Plaza de la Residencia</i>
1822	<i>Plaza del Comercio</i>
1861	<i>Mercado del Comercio</i>

⁹⁵ El Puerto de Buenos Aires durante la presidencia de Julio Argentino Roca. Los días de Roca, ACADSI, 2015.

1900*Plaza coronel Manuel Dorrego*

Las denominaciones históricas de la “Plaza Dorrego” en el Alto de San Pedro, hoy barrio de San (Pedro González) Telmo.

X. El punto en cuestión: el “hueco” de las carretas o Plaza Dorrego.

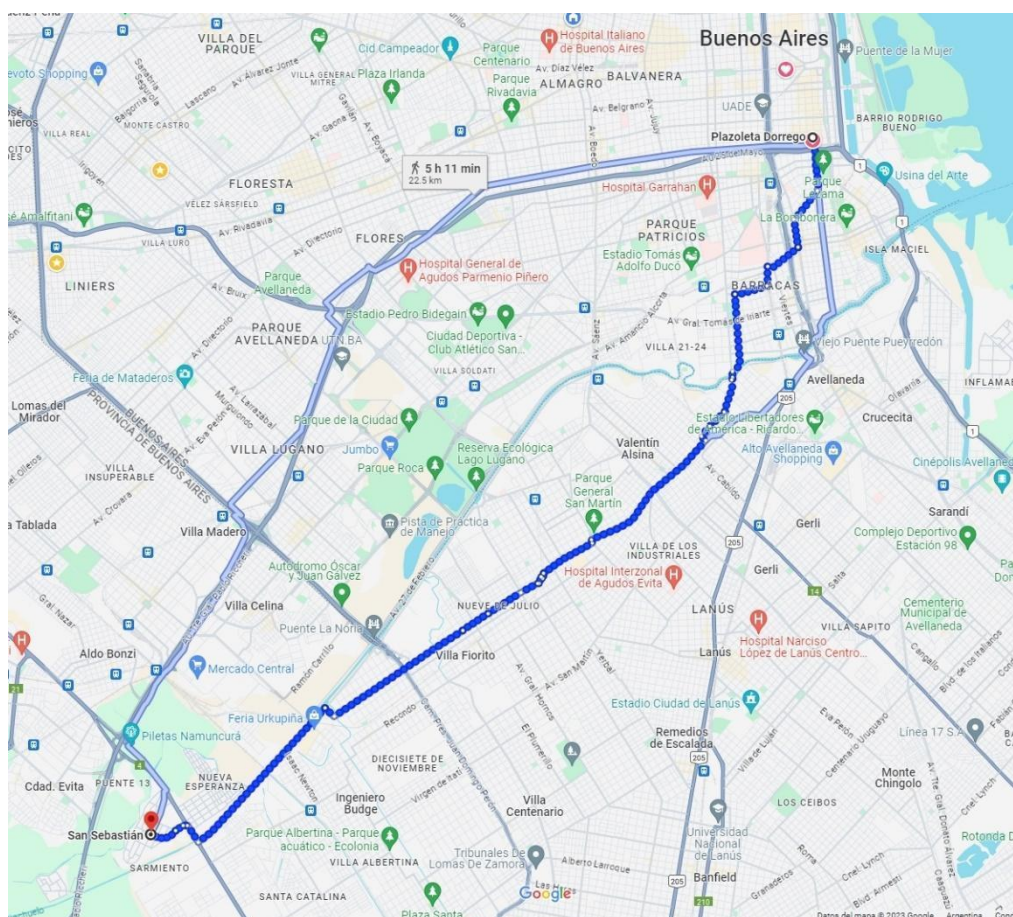
Nuestra hipótesis se fundamenta en su tamaño: “un solar”, medida de superficie en la que coinciden tres cronistas. En que la actual no debe haber sido erigida muy lejos de su antecesora. Y en que al tiempo de la segunda fundación de la ciudad todavía debía haber vestigios o restos de la primera. Seguramente, entre los primeros pobladores deberían circular todo tipo de historias y leyendas sobre la gesta realizada por sus antepasados cuarenta y cuatro años antes.

Es evidente que los “hornos de San Pedro” que nos muestran los distintos planos de la ciudad, estaban en una zona así conocida desde el comienzo, con lo que los historiadores que allí la sitúan no estaban nada desencaminados. Pero hay dos datos fundamentales: en ese punto nunca existió edificación alguna, siempre se respetó el que entendemos los pobladores consideraban un “camposanto”, donde habían quedado 600 personas sin sepultura.

Y si a ello le sumamos las distancias medidas hasta las referencias geográficas dadas por Ulrico Schmidl, nuestra hipótesis parece reforzarse. En efecto: desde Plaza Dorrego, el real de don Pedro de un solar de superficie, hasta la Laguna de Rocha, la aguada donde pescaban los indios, se miden las cuatro leguas que habían, según el bávaro⁹⁶. Desde dicho real hasta el puerto, donde se encontraban los navíos con que cañonearon a los indios, se mide

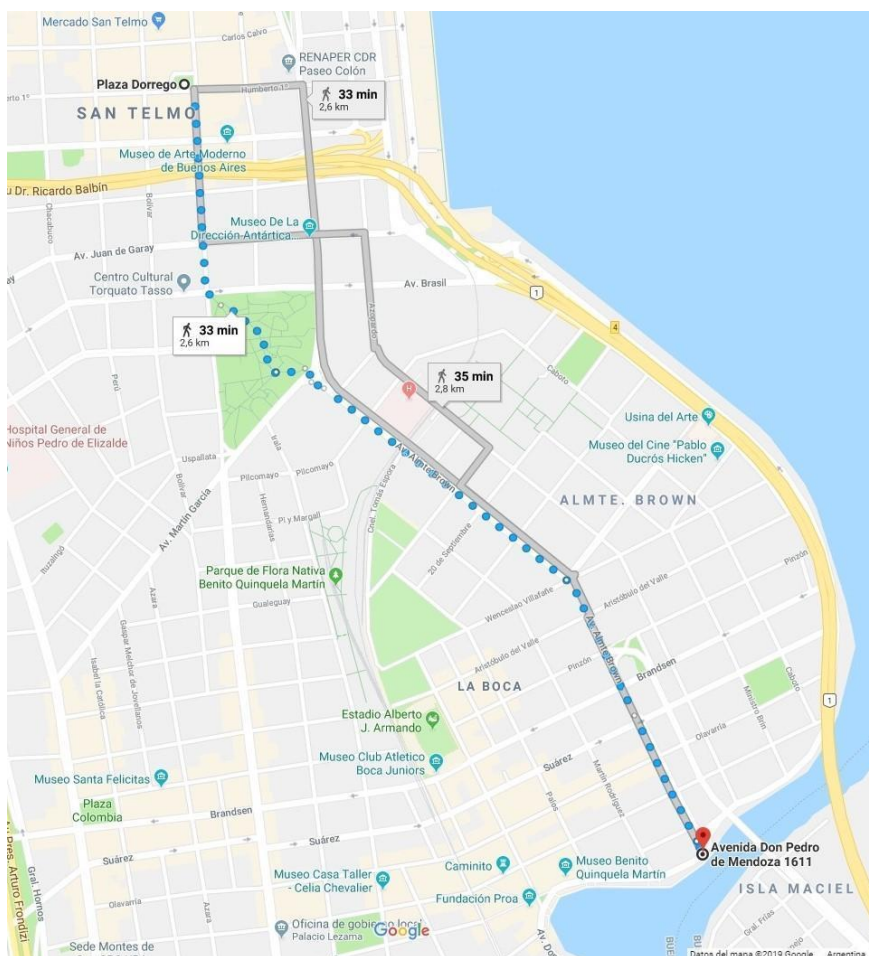
⁹⁶ Ulrico SCHMIDL, *Viaje al Río de la Plata*, capítulo VIII, tercer párrafo.

media legua, según este testigo presencial⁹⁷. Pero Ruy Díaz de Guzmán, que no lo fue, pero estaba bastante bien informado por descendientes de quienes sí lo habían sido también coincide en este dato.

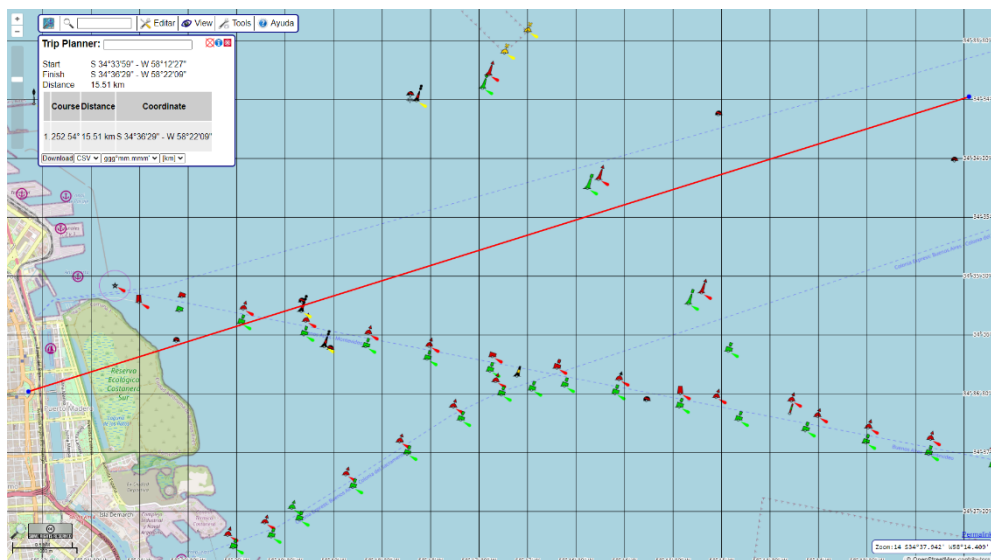
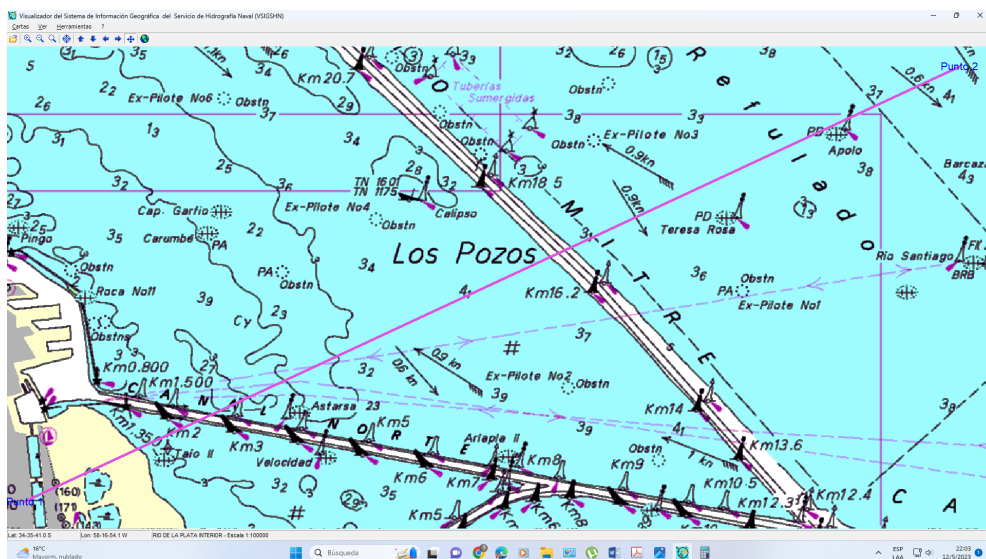


⁹⁷ Ulrico SCHMIDL, *Viaje al Río de la Plata*, capítulo XI, segundo párrafo.

Recorridos hipotéticos entre el “real” de don Pedro de Mendoza y el asentamiento de los indios querandíes en el barrio de San Sebastián, de la localidad 9 de Abril, en el partido de Esteban Echeverría, poco antes de la Laguna de Rocha. La distancia indicada por Ulrico Schmidl es exacta: 4 leguas equivalen a 22 kilómetros.



Recorridos hipotéticos entre el “real” de don Pedro de Mendoza y el puerto de Buenos Aires, en la Vuelta de Rocha. La distancia indicada por Ulrico Schmidl es exacta: $\frac{1}{2}$ legua equivale a 2,75 kilómetros.



El punto “S” del plano del sargento mayor Joseph Bermúdez de 1708 canal donde dan fondo los navíos distante tres leguas

XI. Conclusiones finales.

La variedad de hipótesis presentadas para determinar el lugar exacto de la fundación de Buenos Aires subraya el embrollo inherente a este tema histórico. Las diferentes interpretaciones de fuentes históricas, geográficas y geológicas resaltan la necesidad de adoptar un enfoque multidisciplinario para abordar de manera integral esta cuestión: histórica, geológica, y cartográfica, deben colaborar estrechamente para evaluar cada teoría desde diversas perspectivas y establecer conclusiones fundamentadas en un análisis exhaustivo de las evidencias disponibles, todo lo cual podrá ser confirmado oportunamente por la arqueología. Este último punto es el objetivo de este trabajo: otorgarle a los arqueólogos fundamentos para la búsqueda de los restos humanos y artefactos que concluyan la investigación.

Este trabajo maneja cuatro elementos principales que fundamentan la hipótesis del asiento principal de la primera fundación de Buenos Aires en la actual Plaza Dorrego. Cada uno de estos elementos cuenta con sub-elementos que se vinculan:

1) Fundación.

Que efectivamente fue fundada la ciudad del Espíritu Santo, puerto de Santa María de los Buenos Aires. Lo afirmamos con la autoridad de todos los cronistas que e historiadores que así lo han interpretado y por puro sentido común. El hecho de que hayan desaparecido las actas en los sucesivos incendios a la que fue sometida durante el sitio entre el 9 y el 24 de junio de 1536, no significa que el hecho no haya ocurrido. Del mismo modo que una persona no puede perder su identidad por la desaparición de su documentación personal, sea partida de nacimiento, documento que la acredita, etcétera.

2) Cartografía náutica y terrestre: las distancias.

a. Río de la Plata.

En efecto, Schmidl no solo acierta en el tamaño de su desembocadura *“llegamos a un río dulce que se llama Paraná Guazú y tiene una anchura de cuarenta y dos leguas en su desembocadura”*, conforme la carta H-113 Río de la Plata exterior, sino también en su curso medio *“que en ese lugar no tiene más de ocho leguas de ancho”*, conforme la carta H-116 del Río de la Plata medio y superior⁹⁸. En tales aciertos nos fundamentamos para considerar que las distancias terrestres referidas, guardan la misma la precisión.

b. Río Paraná. En un trabajo aún inédito, que es la continuación cronológica de otro que ha sido publicado, hemos abordado la diplomacia hispano-indígena en las expediciones de Sebastián Caboto, don Pedro de Mendoza y Álgvar Núñez Cabeza de Vaca.

c. Riachuelo.

Otro acierto del cronista bávaro en las distancias, en este caso, sobre tierra *“En ese ataque quemaron también cuatro buques grandes, que se hallaban a una media legua de nuestra ciudad de Buenos Aires”*. En el ataque indígena del día de San Juan –24 de junio- los nativos también atacaron a los navíos que estaban a media legua (2786,3 metros) del fuerte⁹⁹.

Está indicando el sitio donde se hallaba el puerto, que hemos establecido en la Vuelta de Rocha dado que, si bien no era imposible, pero sí altamente improbable por

⁹⁸ De este mismo autor “La Conquista del Río de la Plata. 1ra. Parte: las exploraciones marítimas (1502-1554)”, [Revista Cruz del Sur N° 33](#), Buenos Aires, 12 de octubre de 2019, pp. 159-160 y mapas 9 y 10 de este trabajo.

⁹⁹ Ulrico SCHMIDL, Viaje al Río de la Plata, capítulo XI, segundo párrafo y mapa número 11.

lo impracticable, que esa clase de buques sortearan el meandro que allí existía. Ese meandro en tiempos pretéritos ya existía, como lo ilustra el mapa 13 de las Misiones del padre José Quiroga (1749) ¹⁰⁰.

d. Laguna de Rocha.

Pese a la objeción de don Enrique de Gandía, en cuanto a que la supuesta espada de Bartolomé Bracamonte hallada en el siglo XIX y que actualmente se exhibe en el Museo Provincial de Santa Fe es una falsificación, nosotros consideramos lo contrario. Además, recientes investigaciones arqueológicas han comprobado que allí cerca se hallaba un asentamiento querandí, en el barrio San Sebastián, de la localidad de 9 de Abril. Por ello, consideramos que el “paraje [con] buenas aguas de pesca” a “cuatro leguas” [del real] no puede ser otro que la Laguna de Rocha pues además se ha comprobado arqueológicamente, que en sus alrededores, se asentaban los querandíes.

3) Testimonios

- a. Ruy Díaz de Guzmán –fuente indirecta, conocida y muy utilizada-. Aunque indirecta, este autor expresa haber entrevistado y conocido personalmente a varios testigos presenciales de los hechos narrados. Pese a las ácidas críticas que ha recibido, nosotros compartimos con Enrique de Gandía el entusiasmo por su obra y le damos todo el crédito, aún cuando pueda tener algún error o imprecisión. El tiempo y las investigaciones arqueológicas que nos proponemos fomentar e incentivar con este trabajo, le darán la razón. Él dijo categóricamente que el real de don Pedro de Mendoza, donde se hizo el “fuerte de tapias”, tenía una extensión de “un solar de terreno” y donde Antón Pérez de la

¹⁰⁰ Mapa número 13.

Correa, situaba a las “fementidas cabañas del Adelantado”.

- b. Antoine François Prévost –fuente indirecta, poco conocida y utilizada-. Nos indica la “punta de Santa María”, actual barrio de la Boca, como el lugar donde desembarcaron los expedicionarios en esta orilla, luego de haber cruzado desde San Gabriel.
- c. Ulrico Schmidl –fuente directa, conocida y muy utilizada -. Así y todo, pocos supieron interpretar las distancias, los lugares, pues confundieron al Riachuelo y al Río de la Plata, con la fuente de aprovisionamiento de pescado. Nos ha indicado fechas concretas
- d. Antonio Rodríguez –fuente directa poco conocida y utilizada-. Nos señala que la ciudad quedó como “sepultura de muertos” y que estos carecieron de “sepultura”. Tales aseveraciones son el indicio que el real de don Pedro quedó y fue considerado como un auténtico camposanto-
- e. Antón Pérez de la Correa –fuente directa, aunque publicada, es prácticamente desconocida, como si nunca hubiera sido editada-. Decisiva para completar la cronología informada por Ulrico Schmidl, que fija en dos meses largos la pesca en el pueblo de los querandíes, y establecer en quince días, la duración exacta del sitio llevado a cabo por los indígenas, y ratificar lo reducido de la primera urbanización, como así también otros detalles.

4) Hipótesis

- a. Proximidad de ambos sitios de fundación.

Que nos planteamos esta hipótesis dado que si la ciudad de la Trinidad, puerto de Santa María de los Buenos Aires, pretendía ser una continuación de la primera, llamada del Espíritu Santo, en el mismo puerto, tal como lo planteó Pedro Vicente Cañete en el

Telégrafo Mercantil, tomo 4, número 2, Domingo 9 de mayo de 1802, debía estar en el mismo lugar o no muy lejos de aquella.

En efecto, si bien los restos de la primera estuvieron durante más de dos siglos fuera del ejido urbano de la segunda, ya en el plano de 1708 del Sargento Mayor Joseph Bermúdez, donde el límite sur de este (hacia la izquierda del plano) terminaba en la calle de la viceparroquia Nuestra Señora de la Concepción, que es la actual avenida Independencia, se observa que los restos de la ciudad del Espíritu Santo se encontraban en las afueras, donde se situaban las barracas y los hornos (de ladrillos) de San Pedro, señalados con la letra “Y”. Además, esos restos deben haber sido visibles treinta y nueve años después de la despoblación.

b. Campo Santo.

Siempre nos ha llamado la atención la falta de edificación en el Alto de las Carretas, cuando la urbanización llegó hasta el lugar. Se mantuvo a lo largo del tiempo, cuando se llamaba Plaza de la Residencia en 1784, Plaza del Comercio en 1822, y aún hasta hoy. Como hoy día estamos en una sociedad desacralizada, que no respeta o no cree en determinados valores, esto se ha olvidado. Si se consideran, lo es por otros motivos, como por ejemplo culturales o turísticos. Pero en la monarquía católica, ya había desde la Alta Edad Media normas en distintos ordenamientos, tanto en el Fuero Juzgo, como en el Fuero Real y en las Siete Partidas, que así lo establecían¹⁰¹. Aunque es altamente improbable que los habitantes de tanto la primera como de la segunda Buenos Aires conocieran esta normativa, un lugar donde yacían muertos era un camposanto y si no por ley, por costumbre se respetaba. Así lo dejó plasmado en su crónica Antonio Rodríguez: “El Gobernador viendo ir la

¹⁰¹ Fuero Real del Rey Don Alonso el Sabio, en Opúsculos legales del Rey Don Alonso el Sabio, publicados y cotejados con varios códigos antiguos por la Real Academia de la Historia (Madrid, Imprenta Real, 1836), II, pp. 1-169, IV.18.1 y 3 || Las siete Partidas, I.13.14 y VII.9.12 || Fuero Juzgo (Madrid, Real Academia Española, 1815), XI.2.1-2. Toda la normativa referida fue citada por Julián Gómez de Maya en “Profanaciones funerarias en la codificación y la jurisprudencia españolas: bienes jurídicos históricamente relevantes en su tratamiento penal”, en Revista de Estudios Histórico-Jurídicos Número: XLV, Valparaíso, Chile, 2023.

gente, de esta manera volvióse a España, el cual murió en el camino y dejó en su lugar a Juan de Ayolas, el cual en bergantines subió por el río 350 leguas y *dejando la ciudad sepultura de muertos...* [...] Estos [refiriéndose a los oficiales de la orden de guerra] murieron aún más miserablemente porque sus cuerpos aún carecieron de sepultura”.

Pareciera existir una norma no escrita, es decir consuetudinaria, en la ciudad de Buenos Aires, que a lo largo de su historia ha convertido en plazas a los cementerios en desuso.

El más antiguo que hemos identificado, data del primer tercio del siglo XVIII, y se encuentra en la plaza Roberto Arlt. En la esquina de la avenida Rivadavia y Esmeralda, en la misma manzana de la parroquia de San Miguel Arcángel. La Hermandad de la Santa Caridad de Nuestro Señor Jesucristo, con sede en dicha iglesia, abrió un cementerio para pobres, esclavos y ejecutados que, según algunas investigaciones, funcionó desde 1738 y casi hasta la Revolución de Mayo.

También así ha ocurrido con el antiguo cementerio del Sur, que se llenó de cuerpos luego de la epidemia de fiebre amarilla de los años 1870, 1871 y 1872. Muy poco tiempo antes, en 1867 había sido comprado por la Municipalidad de Buenos Aires a Claudio Mejía, y pocos días después fue inaugurado como Cementerio Público del Sud. En 1872 se clausuró luego de recibir más de 15.000 fallecidos. Por sesión del 10 de mayo de 1872 se aprobó la creación de un monumento en el parque en recuerdo a los fallecidos por la fiebre amarilla de 1871. Su autor fue Juan Manuel Ferrari. Y fue clausurado definitivamente el 24 de agosto de 1882¹⁰². Luego convertido en el parque Ameghino, de cuatro hectáreas, frente a la antigua cárcel de la avenida Caseros. Mide aproximadamente 45.915,9822 m² o 4,6 hectáreas) y su frente se sitúa sobre esta avenida al norte, entre las calles Santa Cruz al este, Monasterio al oeste, y Uspallata al sur, que la separa del Hospital de Infecciosas Francisco Javier Muñiz, sobre esta última calle a la altura del 2272, en el barrio de Parque Patricios.

¹⁰² https://www.infoveloz.com/post/los-fantasmas-del-parque-ameghino_207926

El parque Los Andes, en Chacarita, uno de los más grandes de la ciudad (aproximadamente 54.426,22 m² o 5,4 hectáreas), albergó el cementerio original, que hoy se encuentra a pocos metros. Fue construido cuando, desde los límites con Brasil, comenzaban a llegar las primeras noticias sobre la existencia de la fiebre amarilla. Hacia este nuevo emplazamiento se comenzaron a derivar las defunciones que ya no podía contener el Cementerio del Sud. En donde hoy está el Parque Los Andes, sobre la avenida Corrientes, entre las avenidas Dorrego y Jorge Newbery, y opuesta a la Av. Corrientes, la calle Guzmán, estuvo ubicado originalmente el cementerio de Chacarita, que subsiste actualmente.

En la plaza Marcos Sastre, de media hectárea, en el actual barrio de Villa Urquiza funcionó entre 1875 y 1898, el antiguo cementerio del pueblo de Belgrano. Se ubica sobre la avenida Monroe y entre las calles Valdenegro y Miller, que son paralelas. La restante media hectárea que compone la manzana se encuentra edificada y sobre la calle Pedro Ignacio Rivera. El arquitecto Juan Antonio Buschiazzi, que vivió en esta zona considerada las afueras de la Ciudad, intervino en su creación. Buschiazzi tuvo mucho que ver con varias de las obras más importantes, por ejemplo la construcción de la Casa Municipal –hoy Museo Histórico Sarmiento-, del Municipio de Belgrano.

Más adelante, ya entrado el siglo XIX, fue necesario un cementerio para la población extranjera que no profesaba la religión católica. Y en 1833, fue inaugurado el Cementerio de Disidentes Victoria, ubicado en donde hoy se encuentra la Plaza Primero de Mayo, entre Hipólito Yrigoyen, Pasco y Alsina, ocupando casi toda la manzana. Sobre la calle Pichincha, que la completa, se encuentra una línea de edificación de 26,45 metros de fondo. Funcionó hasta 1923, principalmente para recibir a los difuntos de las comunidades inglesa, norteamericana y alemana. También allí, desde 1870, fueron enterrados los primeros judíos que vivieron en Buenos Aires¹⁰³.

¹⁰³ Cementerios olvidados y ocultos de Buenos Aires:

https://acercandonaciones.com/cementerios-olvidados-y-ocultos-de-buenos-aires-01022022_yW2x4WGW2V

c. Fuente de aprovisionamiento de agua potable.

Un dato a tener en cuenta, que ha sido pasado por alto por todos los historiadores es la provisión de agua. Porque del hambre se ha hablado mucho, pero no se hace referencia al agua. Todos deben haber creído que tanto el Río de la Plata, como el Riachuelo, se encontraban cerca. Pero las distancias, de 550 metros que en esa época había hasta el primero y la de 2.800 que sigue existiendo hasta el segundo, en el marco del sitio impuesto por los indios querandíes y sus aliados, que, como nos indica Antón Pérez de la Correa duró quince días exactamente, hacían que el acceso al agua potable fuera poco menos que inaccesible. Es deducible, entonces que los expedicionarios de don Pedro tuvieran otra fuente del vital elemento. Y esa función debe haber sido holgadamente cumplida por el Arroyo Tercero del Sur, la Zanja o el Zanjón de los Granados, como era ya conocido en el siglo XVIII, y cuyo recorrido hemos analizado en el punto VII de este trabajo.

En efecto, este curso de agua que provenía desde el sur, rodeaba paralelamente dos cuadras del solar de manzana donde se asentaba el real de don Pedro, en su cara este y, haciendo una curva de 90°, luego rodeaba la cara norte y se dirigía a descargar sus aguas al Río de la Plata. Y ninguno de ambos tramos se encontraba a más de cien metros del real. Eso lo podemos comprobar en el plano de 1822, donde se consignó el trazado del curso de agua.

d. Expectativas de hallazgo.

Nuestra hipótesis al respecto es que, de excavar en plaza Dorrego podrían hallarse desde varios cientos de osamentas humanas, hasta un máximo de seiscientas, pues según Antonio Rodrigues, la ciudad fue dejada *sepultura de muertos*¹⁰⁴, las tejas de

¹⁰⁴ Carta del hermano Antonio Rodrigues a los hermanos de Coimbra, De S. Vicente, del último de Maio de 1553 en “Un cronista desconocido de la conquista del Río de la Plata Antonio Rodríguez” (1535-1553) por Serafim Leite, S.J. en la Reseña y trabajos científicos del XXVI Congreso Internacional de Americanistas (Sevilla 1935) tomo II, Sección tercera: Descubrimiento, Conquista y Colonización. Madrid, 1948, p. 173.

la casa del adelantado don Pedro de Mendoza, conforme dice Ulrico Schmidl dice: “nuestras casas, cuyos techos eran de paja, (menos la de nuestro capitán general que tenía techo de teja)”¹⁰⁵, vajilla del siglo XVI y hasta la picota o palo de justicia, donde fueron ejecutados los que se comieron el caballo.

¹⁰⁵ Viaje al Río de la Plata, capítulo XI.